Miércoles 29 de Julio de 1863. MONTEVIDEO. Año 1º—Núm. 139.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes ....Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.50 » »
Por un año.. » 20 » » »
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Miércoles, 29.

SANTA MARTA, vírgen, en Tarascon, en la Galia Narbonense, [illegible]

[illegible]

Efemérides.

1830—Revolucion victoriosa en Paris, en la que el rey Cárlos X perdió la corona.
1603—Batalla de [illegible].

Hoy es el 210º dia del año: quedan aun 155 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que les presente los recibos de la Administracion.

AVISOS y SOLICITADAS, Pagaderos al remitirlos á la Oficina al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

SUPLEMENTOS—Se distribuirán GRÁTIS, á los suscritores, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

NOVELAS—Se repartirá grátis á los suscritores una entrega de ocho páginas, con el número de cada Domingo.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—Nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Baillière, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, librería calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguaron y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS: En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucía y Tacuarembó.

EL SIGLO.

La ley del progreso es invencible en estos paises.

El que desespera del porvenir en presencia de las convulsiones transitorias que los agitan, tiene el alma pequeña.

Más hondas, mas radicales, mas preñadas de consecuencias fatales, han sido siempre las que han conmovido á las viejas sociedades europeas.

Nacidas nuestras sociedades á la vida nacional en la alborada de la razon humana, escaparon á las luchas de principios abstractos que en Europa se han debatido durante algunos siglos.

Los problemas que á nosotros nos preocupan son prácticos; son luchas de esfuerzos y resistencias á lo mejor, á lo mas liberal, á lo mas justo, á lo mas progresista, á lo mas moral.

Ó los que ambicionan lo mejor, ceden algo de sus aspiraciones al poder de las resistencias, ó los que existen á esas aspiraciones ceden en todo al poder de los esfuerzos.

Lo primero será una tregua cuando la postracion no resista mas esfuerzos; lo segundo, será un resultado definitivo cuando las fuerzas impulsivas de la vitalidad y del progreso moral hayan vencido las resistencias retrógradas.

La paz hoy, la libertad mañana! hé ahí el derrotero inevitable de estos pueblos americanos, á los cuales la Providencia en sus impenetrables designios, conservó ignorados, hasta que sonó la hora de redencion para que la libertad, el derecho, y esa moral moderna que no sacrifica á nada la dignidad humana, encontrára para la nueva era, inesplotados los tesoros de la América.

Circunscribiéndonos á nuestra pátria no podemos jamás dejar de recordar para nuestro consuelo, cuando alguna nube se condensa en el horizonte político, que despues de doce á catorce años de la mas desoladora y bárbara de las guerras, que á los males de la guerra civil unia los horrores de la guerra estranjera, la vimos levantarse con una vitalidad que nunca habia tenido hasta entonces, reponiendo y aun aumentando su riqueza en medio de las mismas convulsiones que interrumpieron y detuvieron por momentos su progreso.

Pero preciso es confesar que entonces no contribuyó poco á levantar á este pais de su postracion, la crisis que se produjo en Europa y que elevó nuestros ganados á un precio fabuloso.

Ahora, en los momentos mismos en que una de esas convulsiones agita nuevamente el país, la noticia de que probablemente todos los mercados Europeos serán mercados para nuestras carnes, viene á reanimar todas las esperanzas, mostrándonos que desde que la paz haya sido restablecida encontrará en sus manos una poderosa palanca para separar los males de la guerra.

Lo que la guerra haya destruido vendrá á ser compensado con el aumento de los valores en campos y en ganados; en todo lo que, en suma, constituye nuestra riqueza.

Y así cayendo y levantando, y apesar de las convulsiones y de las apostasías al programa de Mayo, el pais camina y el pais caminará á su enriquecimiento y progreso porque es exhuberante la vitalidad y riqueza de estos paises que buscan el justo equilibrio, que están muy lejos todavía de haber alcanzado.

Si lo que ya sabemos, y publicamos ayer, se ha alcanzado en el primer ensayo, cuando habia que luchar hasta con las preocupaciones que existian en Europa contra nuestras carnes ¿qué no será cuando hayan sido vencidas, y comprenda la poblacion de aquellos paises que el alimento que vamos á ofrecerles es mucho mas barato, mas fuerte y mas sano que los que allí podian proporcionarse, antes de ahora, en su escasez de recursos?

¡Cuanto impulso no dará todo eso á los establecimientos de saladeros, cuanto demanda de brazos no hará inevitable el ensanche de esa industria! ¡Cuanto fomento á la cria y reproduccion de los ganados sin peligro de su depreciacion, desde que sean tantos y tan vastos los mercados del consume! ¡Cuanto valor á esos ganados, á los campos y á los demas valores relativos!!

En suma: la noticia es alhagadora y en presencia de esos impulsos que de tiempo en tiempo nos levantan de la postracion á que nos reducen nuestras disenciones internas, no se puede menos de esclamar como lo hemos hecho al principio—*que la ley del progreso es invencible en estos paises*, y que marchará aun cuando nos esforzáramos de propósito, en contrarestarla.

Está visto, que nos arrastrará y nos llevará á nuestros felices destinos, si bien es cierto que de otro modo es muy probable que no los alcanzáramos jamás.

Sociedad de Profesores.

Creemos que las varias tentativas hechas hasta ahora por varios de los profesores de la capital para formar una sociedad con el objeto de uniformar el método de enseñanza, ciertas prácticas pedagógicas y la eleccion de los testos, han fracasado, lo que verdaderamente es de sentirse, pues la necesidad de esas reuniones con un objeto tan loable y útil no puede desconocerse, sobre todo entre nosotros, donde lo que hace mas falta es tal vez la adopcion de un sistema razonado y bien meditado en los diversos ramos de enseñanza.

Nos consta que algunos de los Sres. Profesores han dedicado sus desvelos á la confeccion de trabajos preparatorios y de libros ó método de enseñanza que merecerian mas atencion ó consideracion, y no dudamos que el mejor modo de aprovecharlos estaria en la constitucion definitiva de la sociedad de Profesores, por tal que dicha sociedad solo fuese formada con miembros idóneos y capaces, y que el Instituto de Instruccion Pública se dignase prestarle el auxilio y proteccion que merece, pues del seno de dicha sociedad saldria sin duda la iniciativa necesaria al fomento de la instruccion primaria como á las mejoras que podrian introducirse en los varios ramos de enseñanza.

Ya fué iniciada dos veces la formacion de dicha sociedad, sin mucho éxito, pero es seguro que si los hombres verdaderamente dedicados á la carrera que han elegido quieren hacer algun esfuerzo mas, y si el Instituto con el mismo Ministerio los quieren ayudar y protejer, aquel pensamiento se realizará, y su realizacion no tardará en producir los mejores frutos para la enseñanza pública—la enseñanza que no es otra cosa sino el cultivo de la inteligencia y del espíritu humano.

En confirmacion de las ideas que acabamos de emitir, traducimos á continuacion un artículo del *Siècle* que demostrará cuán provechosas son en todas partes las reuniones ó *Congresos* de profesores, y cual la importancia que le dan las personas mas ilustradas.

El autor de ese artículo, el Sr. Taxile Delord, se espresa del modo siguiente:

«Ultimamente hemos tenido en Francia un gran concurso de institutores. Sin desconocer las ventajas de la palabra escrita para tratar las cuestiones que se relacionan con la enseñanza primaria, nos será permitido dar la preferencia á la discusion oral. Las memorias dirijidas al concurso por nuestros institutores eran bastante notables por el cuidado con que estudiaron los detalles y por la rectitud de vistas de sus autores; pero, no hay escrito que valga el pensamiento vivo animado por la discusion, y nada para los hombres podrá sustituir jamás al roce ó choque de las ideas. En Alemania, los progresos de la instruccion pública se deben á esta facultad que tienen los institutores de reunirse para tratar de viva voz todas las cuestiones que se relacionan con su profesion.

«En Manheim tuvo lugar este año el congreso de los institutores; mas de 2000 de esos funcionarios habian concurrido á él de todos los puntos de Alemania. Los mejores métodos para desarrollar la memoria de los niños, los medios para despertar en ellos el amor á la patria, la parte que deba concederse en la educacion á la música como á la gimnástica, la necesidad de enseñar con mas provecho á los niños la historia de su propio país, y otras cuestiones del mismo género fuéron discutidas y profundizadas con toda la atencion que merecen.

El mismo dia de la segunda sesion el gran Duque de Baden se presentó en la sala del congreso para saludar á sus miembros, y durante ocho dias los maestros de escuela recibieron de todos los habitantes de la ciudad, que la primera vió representar el primer drama de Schiller, la acojida mas respetuosa y amistosa.

«Estas asambleas son de aquellas que quisiéramos ver tambien entre nosotros....»

Hacemos votos, pues, para que esas asambleas se realicen cuanto antes entre nosotros, esperando que el mismo Gobierno no las atenderá con menos simpatia que el Gran Duque de Baden, y que el Instituto de Instruccion pública las favorecerá con toda su voluntad é influencia. E.

INTERIOR

Propuestas.

Hé aquí la relacion de las propuestas presentadas, de conformidad de aviso oficial que hemos publicado en números anteriores.

El *Banco Comercial* ofrece tomar en deuda interna un valor nominal de 250,000 pesos al 40 % pagadero en el acto de ser entregados los certificados provisorios.

D. Máximo Gurmendez, ofrece tomar 20,000 pesos valor nominal al 35 %.

D. Enrique Platero, ofrece tomar 70,000 pesos valor nominal, al 40 y ½ %.

D. José María Peñalca, ofrece tomar 40,000 pesos valor nominal, al 37 %.

El mismo, ofrece tomar 32,000 pesos valor nominal al 38 %.

Lavalle y Cotolengo ofrece tomar un valor nominal de 50,000 pesos al 34 %.

El *Banco Mauá y C.ª* ofrece tomar los *dos millones y quinientos mil pesos* de deuda *interna* que el gobierno piensa emitir, al 4 % y en caso de haber una propuesta igual tomar el saldo que hubiese hasta los dos y medio millones.

El Banco Mauá se obliga á dejar libre completamente al gobierno durante tres meses para que se proporcione fondos con que levantar la operacion, y en caso de hallarlos, el Banco no tiene inconveniente alguno en liquidar la *operacion* abonándole el interés convenido por las cantidades entregadas.

He aquí testual la propuesta del Banco Mauá y Ca.

«Los abajo firmados por sí y por otros ofrecen tomar títulos de la *deuda interna* con arreglo á lo establecido en el aviso oficial del Ministerio de Hacienda de fecha 20 del corriente por valor nominal de *dos millones y medio de pesos* moneda nacional (2.500,000) al precio de cuarenta por ciento (40 %) pagables en el acto de recibir los certificados provisorios.

Montevideo, 27 de Julio de 1863.
Por Mauá y Cª.
L. da Costa Guimaraens.

«*Otro sí*—En caso de haber propuestas á igual precio, nos obligamos á tomar solo el saldo hasta la cantidad total, para ser aceptarlas aquellas sin prorateo.»

Mercedes.

La division del Coronel Quintero fué revistada en la plaza de Mercedes. El *Eco* alaba su entusiasmo, disciplina etc.

El *Imparcial* opina que lo primero que se debe hacer es pedir al gobierno vestuarios y dinero para esa fuerza que carece de recursos y está en servicio hace cuatro meses.

Noticias de la Campaña.

Anteayer corria que el General Lamas habia batido á Flores y lo perseguia en direccion á las Palmas; que se habian oido cañonazos en aquellos rumbos etc.

Lo único que parece cierto es que ambas fuerzas quedaban á dos leguas, una en el Cerro Chato y otras en la Isla Pelada, de manera que es probable un choque.

La division al mando del Coronel Quinteros habia partido, y se supone que va con ella la compañía Urbana de Mercedes.

CORRESPONDENCIA.

De nuestro corresponsal.

Paris, junio 24.

La noticia del dia es el cambio de ministerio. Mi última carta se lo anunciaba. Se ha realizado; pero la eleccion del emperador muy imprevista y sorprendente ha caido sobre nombres que no habian sido pronunciados aun. Por un momento, Mr. Echaix d'Est-Ange habia aceptado el puesto de ministro sin cartera puesto que se habia hecho tan delicado por la llegada al parlamento de algunos oradores considerables. Se desistió, y esa renuncia fué muy prudente por otra parte, pues Mr. Chaix d'Est-Ange, abogado incomparable, ha sido siempre un orador político segundario; esa renuncia digo, ha determinado la supresion de los ministros sin cartera. Á ese respecto se hicieron varias alteraciones en la composicion del ministerio.

Mr. Billault ministro sin cartera queda nombrado ministro de Estado en reemplazo del conde Walewki; pero se recibe en este caso de un ministerio completamente modificado. En realidad el será el único ministro político con respecto á las corporaciones deliberantes, el órgano, el interprete del Emperador. Para dejarle absolutamente consagrado al cuidado delicado de defender sin comprometerlas, las ideas de Napoleon III, todo trabajo administrativo le ha sido retirado. Los establecimientos y los asuntos que dependian del ministerio de Estado están repartidos entre el ministerio de la casa del emperador y de las Bellas Artes, y el ministerio de Instruccion pública.

La administracion de cultos está separada del ministerio de Instruccion pública y colocada en las atribuciones del ministerio de la justicia, cuyo ministerio Mr. Baroche desempeñará en remplazo de Mr. Delangle. En cuanto á los demas, encontrarán vds. sus nombres en los diarios que van por este Packet.

Lo que significa semejante ministerio nadie lo sabe. Mr. Bondet antiguo *carbonario*, Mr. Duruy, autor de libros universitarios, Mr. Behic director de las mensagerias imperiales (servicios marítimos) son muy inferiores, no digo en capacidad, sino en autoridad y reputacion á los ministros salientes. Una combinacion semejante no tiene ni seis meses de porvenir. No hay en todo eso sino un gabinete de administradores anhelosos y dóciles, escogidos por su dedicacion y docilidad, prontos á dejar el puesto vacante á unos sucesores de mas mérito. Lo que está modificado son las relaciones del Ejecutivo con el Lejislativo, y el diario oficial (que pasa bajo la autoridad del ministerio del Interior) esplica á su modo aquella modificacion. Salva el *Monitor* el plebiscito en que se funda la constitucion de 1852, y trata de poner un término á esas competencias de ambiciones parlamentarias, causas continuas de agitacion y de debilidad para los gobiernos pasados.

Resulta pues que MM. Billault y Rouher son los oradores del gobierno.

Lo que da algo de picante á esa crisis es la publicacion de una circular del Conde de Persigny á los prefectos pues aquel ministro tenia intenciones mucho mas grandes por cierto que sus luces. En ese documento testamentario Mr. de Persigny vuelve á repetir los argumentos de su politica habitual: en el triunfo de la oposicion en ciertos puntos, (en el segundo escrutinio la oposicion ganó cinco miembros mas; habrá pues, de 35 á 40 diputados, no me atreveré á decir *opositores* pero si *independientes* y es mucho) Mr. de Persigny anuncia el triunfo de la coalicion entre opiniones mas ó menos partidarios de los gobiernos anteriores, gracias á las *exitaciones de la prensa*; esta coalicion, dice, ha podido sorprender el sufragio universal. Eso hará sonreir á los lectores de diarios: pues si ha habido *exitaciones* ha sido seguramente por parte de la prensa gubernativa. Sea miedo (muy natural por otra parte), sea desden, las publicaciones independientes han mostrado con respecto á los candidatos del gobierno la mas benigna cortesia.

Bastanos recordar las declaraciones furiosas del *Constitucional* contra Mr. Thiers para juzgar de donde vinieron las exitaciones. En el último movimiento electoral, el ministro descubre á mas dos hechos capitales: la constitucion de un partido gubernativo y la conservacion de las instituciones actuales. Hay verdades en esas aserciones presentadas con demasiada pompa. Ahí está la teoría del conde de Persigny; merece ser reproducida, pues es la del emperador; dice así:

«Cuando el Emperador fué elevado sobre el poder con las aclamaciones de un pueblo entero, llegando por si solo no tenia partido, pero tocaba por algunos puntos á todos los partidos existentes en la nacion. Para unos representaba el órden; para otros la unidad del poder; para estos la autoridad, para aquellos la libertad prudente; para la mayor parte el triunfo de la democracia; para todos en fin la dignidad de la Francia al esterior.

«Con esos elementos se formó lo que puede llamarse el partido del gobierno, sea en el conjunto de los agentes de la autoridad pública, desde los ministros hasta los mas humildes funcionarios, sea en las corporaciones constituidas, las cámaras, los consejos generales, y las municipalidades.

«Compuesta de ese modo, la organizacion general del pais carecia de homogeneidad, y era natural que segun las circunstancias, y hasta que el tiempo los hubiese fusionado, esos elementos diversos se resintieron de su origen.

«Pero las últimas elecciones habrán hecho para su coesion mas aun que el tiempo. Atacado por todos los lados y resistiendo á todos los golpes, nuestro edificio político ha ganado mas solidez, y en la Cámara como en el pais, el partido del Gobierno queda de hoy en adelante constituido.

«Otro resultado favorable han traido las últimas elecciones, y este es, que nuestras instituciones, criticadas por los candidatos de la oposicion bajo el pretesto de su perfectibilidad, han recibido por el buen éxito de los candidatos una nueva consagracion. Lo que el pueblo francés habia querido por el plebiscito de 1851, no era solamente constituir el poder y la libertad en bases inalterables, sinó tambien renunciar absolutamente á copiar, en un pais democrático como el nuestro, la constitucion aristocrática de un pais vecino; lo que queria era sobre todo condenar la doctrina funesta que tenia por resultado hacer caer el poder de las manos del monarca en las de los oradores de Cámara. La oposicion grita en voz alta que desde diez años el país habia cambiado de pensamiento; que aspiraba no solamente á perfeccionar y modificar el juego de nuestras libertades, sinó tambien á cambiar sus principios fundamentales. El pais ha protestado contra esas aserciones.»

Así habló Mr. de Persigny.

Se comprenderá fácilmente como, con la movilidad del espíritu francés, el *imbroglio* ministerial ha hecho olvidar las grandes cuestiones esteriores, y la toma de Puebla, poco esperada por el mismo gobierno, y el aspecto amenazador de los sucesos de Polonia, aunque se quiera ver en el nuevo gabinete una prueba de intenciones pacíficas y moscovitas; lo que hay de cierto es que el acuerdo no ha podido establecerse entre Francia, Inglaterra y Austria.

Las notas dirigidas á la Rusia por estas tres potencias no son idénticas y se hallan en desacuerdo en varios puntos importantes. Evidentemente, el Austria tuvo miedo al último momento. Ese miedo conviene á la Rusia; le permite ganar tiempo y esperar al general *Invierno*. Durante el intermedio, la Rusia ahorca, mata, degüella los mas nobles hijos de Polonia. El conde Plater, sobrino de aquella interesante Emilia Plater cuyo heroismo admiró la Europa en 1831, ha sido *ahorcado*; tenia 26 años. Si la hoz cae de las manos de los polacos, asistiremos á la mas horrorosa hecatombe que se puede imaginar. *El órden reina en Varsovia*, y la palabra del historiador romano hallará una nueva y mas sangrienta aplicacion: *Ubi solitudinem faciunt, pacem appellant*. X.

EXTERIOR

Buenos Aires.

—Pasageros llegados anteayer á aquella ciudad decian que el General Lamas habia entrado al Salto y salido inmediatamente.

—En la sesion del 25 el diputado Laspiur presentó este proyecto:

Art. 1.º La Nacion Argentina desde la instalacion de su gobierno constitucional, no reconoce derecho ó indemnizacion en favor de nacionales ó estrangeros, sino por perjuicios causados por autoridad legítima del pais:

2.º Las reclamaciones que tuviesen lugar segun el artículo anterior, no podrán interponerse ni admitirse por la via diplomática, sino llevarse ante los tribunales del pais, quienes las resolverán con arreglo á las leyes, previo informe siempre de las autoridades ó individuos que de cualquier manera hubieran intervenido en el asunto que dá lugar á la reclamacion.

3.º La presente ley será comunicada por el P. E. á todos los Ministros Estrangeros, y á los Representantes y Cónsules de la República en el exterior.

—Sobre las ejecuciones de montoneros que la redaccion del *Siglo* condenó enérgicamente dias pasados, se espresa así *La Nacion Argentina*.

«INFORMACION SUMARIA—No podemos abrigar la menor duda sobre si el Gobierno Nacional condena ó no los delitos aislados que se dicen cometidos en la Rioja en el caso de que ellos sean efectivos.

«Las instrucciones que el Gobierno Nacional ha dado al Sr. Sarmiento y las que este ha repetido á los gefes nacionales, prueban claramente que el Gobierno no se desviará jamás en la guerra de los principios humanitarios que hacen el honor de un gobierno civilizado; y prueban tambien que la autoridad nacional no solo se ha inspirado en dignos sentimientos, sino que comprende la inutilidad de los rigores de la guerra, para prevenir males futuros, como espresamente lo dice en su nota el Sr. Sarmiento.

«Partiendo de esta base, no podemos pensar que gefes nacionales hayan violado órdenes tan espresas y positivas, y creemos que si hay algun hecho que las contrarie, él será la obra esclusiva de algun subalterno sobre quien debe pesar toda su responsabilidad.

«Pero, por lo mismo que el gobierno condena todo acto que pueda poner en duda los principios que profesa, está en el deber de mandar levantar una informacion sumaria sobre los hechos que se denuncian, para que no quede en esto ni la menor sombra de duda.

«Si la denuncia es falsa, conviene á nuestro crédito que así quede claramente establecido, probándose tal vez que es una mano enemiga la que trazó en el *Riojano* las líneas que se han reproducido por otros diarios.

«Si la denuncia es verdadera, es necesario saber quien tiene la responsabilidad de ella.

«Y en todo caso es necesario que todos sepan que el partido liberal y el gobierno que de él ha surgido, lejos de aceptar los medios condenados por la civilizacion y por la ley, son los primeros en condenarlos vigorosamente.»

Entre-Rios.

En el *Uruguay* del 25 hallamos estas noticias:

Concordia, Julio 22 de 1863.

Señor D.

Mi estimado amigo—Las noticias del Estado Oriental que tenemos es que Flores se encuentra á 20 leguas del Salto, por cuya razon se encontraba ayer sobre las armas la Guardia Nacional de aquella ciudad.

Salto, Julio 22 de 1863.

Querido amigo:

El 17 marchaba Flores por entre Tranqueras y Tambores con direccion á la cuchilla, presumo que se interne al Departamento de Paysandú pues no ha de tomar la cuchilla del Salto porque Lamas se encuentra por allí.

Entre Arapey y Cuareim no ha dejado un solo grupo, Joaquin Santa Ana, Figueroa, Justo Lodez, Salvatella y demas bandidos de los que en la otra vez dejó por ahí, lo acompañan.

—Una correspondencia de la Concordia, del 22, inserta en el *Uruguay* dá estas noticias.

El dia 16 se movió Flores sobre Tacuarembó y como con 400 hombres se presentó el 17 intimando rendicion al pueblo, le contestaron con unos tiros á bala de artilleria y se retiró.

Lamas estaba en la cuchilla Negra entonces, y ese dia se le incorporó Piris, que con su columna habia el 14 derrotado al titulado Comandante Ge-

FOLLETIN. 12

EL MARQUES DE SAINT EVREMONT
ó
PARIS Y LONDRES
En 1703.
POR
CARLOS DICKENS.

LIBRO SEGUNDO.
EL HILO DE ORO.
CAPITULO VI.
CENTENARES.

El doctor Manette vivia cerca de Soho Square en una casa pacífica que formaba esquina en una calle poco frecuentada.

Habian trascurrido cuatro meses desde el fallo del proceso de alta traicion, del cual se habia olvidado ya el público, cuando un domingo por la tarde en el mes de julio M. Jarvis Lorry cruzaba las calles de Clerkenwell bajo un sol abrasador y se dirigia á casa del doctor á donde iba á comer.

Despues de dejarse dominar varias veces por la indiferencia en que le abismaban los negocios, M. Lorry habia cedido al afecto que le inspiraban el doctor y su hija, y el barrio pacífico donde vivian sus amigos era por fin el punto luminoso de su existencia.

El dia á que nos referimos M. Lorry habia salido de casa muy temprano por tres razones. En primer lugar por que cuando hacia buen tiempo tenia costumbre de salir á paseo antes de comer con el doctor y su hija; en segundo lugar, porque siempre que hacia mal tiempo ó cualquiera otra causa era un obstáculo para pasear, pasaba el dia en casa del doctor donde hablaba en familia, cogia un libro ó se asomaba á la ventana y estaba mas á gusto que en su casa; y en tercer lugar, porque tenia que aclarar algunas dudas y estaba bien enterado de los hábitos de sus amigos para saber cuál era el momento mas favorable del dia para satisfacer su curiosidad.

Difícil hubiera sido encontrar en toda la ciudad de Londres una casa mejor situada que la que habitaba el doctor: el barrio era poco frecuentado, como hemos dicho antes y desde las ventanas de la habitacion se veia una calle espaciosa, abierta al aire y al sol, y cuyo aspecto tranquilo invitaba al recogimiento.

Copudos árboles alzaban su follaje al otro lado de Oxford-Road, en un recinto cubierto de césped y flores silvestres, en donde solo se vé en el dia un gran monton de ladrillos surcado por calles bulliciosas. Así pues, las brisas del campo circulaban en aquella época con desahogo en torno de Soho-Square en vez de penetrar lánguidamente como pobres que salen de la casa de caridad, y habia en la vecindad del doctor numerosos jardines donde daba el sol de mediodia y maduraban los albérchigos en su estacion.

El sol alumbraba espléndido la casa del doctor toda la mañana, y la dejaba en la sombra en las horas en que el calor iba á ser mas intenso, pero sin alejarse tanto que se perdiera de vista su resplandor brillante.

Era un albergue bendito, abrigado en invierno, fresco en el verano, pacífico sin tristeza y prodigioso por sus ecos; un verdadero puerto, situado en el extremo de las calles donde atronaban el ruido y el movimiento.

El doctor ocupaba una de las habitaciones de una gran casa que contenia varios talleres, cuyos diversos trabajos cesaban al anochecer. En el fondo del patio, donde murmuraba el follaje de un magnífico plátano, se construian órganos de iglesia, al lado se cincelaban metales, y á algunos pasos mas allá habia [illegible] un gigante misterioso cuyo dorado brazo salia de la pared y parecia amenazar á los transeuntes con convertirles en su metal precioso.

Apenas se veian de vez en cuando los individuos que trabajaban en estos talleres, y no eran menos invisibles un solterón que, segun se decia, habitaba el último piso, y un tapicero de coches que, á dar crédito á la opinion pública, tenia su despacho en una de las habitaciones del entresuelo.

Pero, si los habitantes eran silenciosos, hasta el punto de hacer dudar de su existencia, los gorriones del plátano y los ecos del barrio, cuyo centro parecia la habitacion del doctor, cantaban y resonaban libremente desde el domingo por la mañana hasta el sábado por la noche.

El doctor Manette daba en su casa consultas que le proporcionaban su mérito y mas aun el recuerdo de su cautiverio cuya historia se referia en voz baja y pasaba de boca en boca. Debia además á sus profundos conocimientos, á los cuidados asiduos que prodigaba á sus enfermos y á la habilidad que habia desplegado en ensayos interesantes, una clientela numerosa que le redituaba lo suficiente para vivir con comodidad y hasta con lujo.

Todas estas circunstancias recordaba M. Lorry cuando llamó en casa del doctor un domingo del mes de julio de 1780.

—¿Está en casa el doctor Manette? preguntó el banquero.

—No, pero va á volver pronto.

—¿Y la señora Lucía?

—Ha salido con su padre.

—¿Y la señora Pross?

—Probablemente está en su cuarto, pero no sé si puede recibiros.

—No importa, dijo M. Lorry; esperaré en la sala.

Aunque la hija del doctor habia salido de Francia siendo muy niña, debia sin embargo á su país natal la facultad de hacer mucho con pocos recursos, facultad preciosa que es uno de los rasgos característicos mas útiles y apreciables de los franceses en los cuales parece innata. Los muebles eran sencillos, pero estaban adornados con tanta gracia, que á pesar de su escaso valor, producian un efecto agradable, y la colocacion de cada objeto, desde el que tenia mas importancia hasta la mas insignificante bagatela, la armonía de los colores, la elegante variedad y el ingenioso contraste obtenido por delicadas manos y ojos llenos de finura y penetracion, unidos al criterio y al buen gusto, formaban un delicioso conjunto y recordaban de tal manera á su autora, que parecia que las sillas y las mesas preguntaban á M. Lorry con aquella espresion que tan gratamente resonaba en su oido:

—¿Es de vuestra aprobacion?

El banquero no se cansaba de mirar en torno suyo, y se sonreia con ademan de aprobacion descubriendo en todas partes la mano hábil que habia agrupado todas aquellas naderías con tanto capricho y tan buen gusto.

Cruzó los tres aposentos que formaban en el primer piso de la habitacion del doctor y cuyas puertas estaban abiertas para que el aire circulase libremente, y se paró, primero en un gracioso salon donde estaban los pájaros, las flores, los libros, la mesa de labor, y la caja de colores de Lucía. Despues pasó al gabinete de consultas del doctor, que servia al mismo tiempo de comedor, y se encontró por fin en un aposento lleno de movibles sombras que esparcian las hojas agitadas del plátano, porque caia al patio.

Era el cuarto en que dormia el doctor, y se veia allí en un rincon el viejo banquillo y la cesta que contenia los instrumentos de zapatero que vimos en la guardilla del arrabal de San Antonio.

—Me admira, dijo M. Lorry, mirando los instrumentos, que el doctor haya conservado ese triste recuerdo de sus años de dolor.

—¿Y por qué os ha de admirar? preguntó tan bruscamente que hizo estremecer á M. Lorry.

Hacia esta pregunta la señora Pross, la mujer hercúlea de cabellos rojos y mano robusta que habia conocido el banquero en la fonda del rey Jorge y que desde entonces era su amiga íntima.

—Creia que...

—No creiais nada dijo la señora Pross interrumpiéndole.

—¿Estais sin novedad? añadió la señora Pross con tono breve y demostrando que deseaba variar de conversacion.

—Estoy bueno y os doy las gracias por vuestra atencion, respondió el banquero con dulzura. Y vos, señora Pross, ¿estais buena?

—No como quisiera.

—¿Qué teneis?

—¿Cómo quereis que esté buena si continuamente me pone fuera de quicio mi niña?

—¿Qué decís?

—¡Ah! por favor, no hablemos de eso, ó me dará un ataque de nervios.

—No os quiero tan mal, señora Pross.

—Lo creo, lo creo, repuso la anciana aya de Lucía. Os decia pues que estoy fuera de quicio.

—¿Puedo preguntaros la causa?

—Es fácil de esplicar; me impacienta, me desespera que personas indignas de mi niña tengan la imprudencia de venir aquí á docenas para mirarla desde la calle.

—¿Vienen aquí á docenas para mirar á la señora Lucía?

—¡A centenares! añadió la señora Pross.

Uno de los rasgos característicos de aquella buena mujer (así como de muchas personas de su sexo y del nuestro) consistia en abultar la proposicion que acababa de emitir si llegaban á ponerla en duda.

—¡Cielos! esclamó M. Lorry.

—He vivido con mi hermosa Lucía, prosiguió la señora Pross, ó mas bien ella me paga hace quince años para vivir conmigo, lo cual no hubiera permitido nunca (que me pagase, por supuesto) si hubiera podido atender á los gastos de la casa, y lo que sucede es durísimo; ¿no es cierto?

M. Lorry que no entendia una palabra de lo que decia la señora Pross, se contentó con mover la cabeza.

—Hombres que no son dignos de besar el suelo que pisa, vienen de todas las partes del mundo... y vos habeis sido el primero.

—¡Yo! dijo el banquero con sorpresa.

—¿No fuisteis vos el que desenterró á su padre?

—Es verdad, pero decis que yo he sido el primero....

—Y no habeis sido el último. No lo digo tanto por vos como por los demás, ni acuso por eso al doctor, que no es digno de tener una hija como mi hermosa Lucía, pero es duro.... muy duro que vengan tras él una multitud de personas á robarme el corazon de mi adorada niña.

M. Lorry tenia ya noticias de los celos del aya, pero sabia al mismo tiempo que tras aquel exterior repulsivo se encerraba uno de esos seres leales que únicamente se ven entre las mujeres; criaturas excelentes que bajo la influencia de la admiracion y el amor mas puro se hacen esclavas de la juventud que han perdido, de la belleza que no han tenido jamás y del talento que no han podido conseguir, y que saludan en las demás las brillantes esperanzas de que estuvo siempre desheredada su vida desierta y sombría.

El banquero habia vivido bastante para apreciar el valor del servicio de un corazon tan fiel, y en su respeto por tan humilde adhesion, tan desinteresada como incansable, colocaba á la señora Pross (cada cual tiene sus ideas en materia de justicia distributiva) infinitamente mas cerca de los ángeles que á muchas señoritas mas favorecidas por la naturaleza, instruidas, de buen tono, y que tenian en casa de Tellsone cuentas corrientes de sumas respetables.

—No he conocido aun un hombre que sea digno de mi Lucía, continuó la escelente aya, y el único era mi hermano Salomon antes de pagar mi cariño con ingratitud.

M. Lorry sabia desde algun tiempo que el hermano de la señora Pross era un malvado que, despues de haber gastado sin vergüenza cuanto poseia, la habia abandonado sin remordimiento á la mas profunda miseria. De esta ingratitud hablaba la buena aya, y el cariño que continuaba profesando á un hermano tan desnaturalizado, y su insistencia en no ver mas que una ingratitud en la conducta de aquel infame, contribuia en que M. Lorry tuviera en mayor aprecio en el carácter generoso y fiel de la señora Pross.

—Ya que estamos solos y somos personas formales, dijo el banquero, permitidme que os haga una pregunta.

—Hablad, M. Lorry.

—El doctor, en sus conversaciones con su hija ¿ha recordado alguna vez la época en que hacia zapatos?

—No.

—Sin embargo, conserva sus instrumentos y su banquillo.

—No he dicho que dejase de pensar nunca en eso, respondió la señora Pross moviendo lentamente la cabeza.

—¿Creeis que piensa mucho?

—Sí.

—Figuraos pues que...

—No me figuro nada, dijo el aya interrumpiéndole.

—Suponed pues.... ¿No haceis nunca suposiciones?

—Algunas veces.

—Suponed pues, continuó el banquero, que el doctor haya conservado alguna sospecha acerca del motivo que impulsó á los que le encerraron en el calabozo. ¿Creeis que ignora el nombre de sus enemigos?

—No supongo nada, y sobre ese punto no sé mas que lo que me ha contado mi hermosa Lucía.

—¿Qué cree Lucía?

—Que lo sabe todo.

—No os enojeis por mis preguntas, porque soy cansado como hombre de negocios. Vos tambien sois....

—¿Una mujer cansada? preguntó la señora Pross con tono de buen humor.

—Por el contrario, sois una mujer de carácter positivo y práctico; eso es lo que queria decir. Pero volvamos á nuestro asunto. ¿No es estraño que el Dr. Manette, cuya inocencia es indudable para todo el mundo, evite con tanto cuidado el hablar de su prision? No lo digo por mí, aunque estamos unidos hace tantos años por relaciones de negocios y en el dia soy uno de sus íntimos amigos, sino por su hermosa hija, por Lucía á quien ama tanto y que tanto le ama. Estad convencida, señora Pross, de que si entro en esta cuestion, lo hago, no por curiosidad, sino por el interes que me inspira el doctor.

—En cuanto he podido llegar á comprender, y ya sabeis que mi comprension es muy limitada dijo el aya bajando la voz, creo que el doctor tiene miedo de tocar este punto.

—¿Por qué?

—Es muy natural. ¿Quereis que recuerde los padecimientos que le hicieron perder la razon para exponerse al peligro de turbar su inteligencia y tal vez de volverse otra vez loco? Por otra parte, es un recuerdo que nada tiene de agradable.

Esta reflexion era mas profunda de lo que esperaba el banquero de la tosca inteligencia del aya.

—Teneis razon, dijo, teneis razon. Es terrible pensar en tales cosas. Sin embargo, dudo que sea conveniente que el doctor se guarde para sí tan espantoso recuerdo, y la inquietud que me causa esta duda es lo que me ha inducido á desear la presente entrevista secreta.

neral de frontera de D. Venancio, que lo es un brasilero llamado Santa Ana.

Se mató como quince hombres y tuvo otros prisioneros: marchando toda la fuerza reunida al Matajojo desde donde me dicen que ha escrito Lamas con fecha 20 diciendo que esperaba allí conocer el destino de Flores.

Caraballo apareció por el otro lado del Arroyo como á 20 leguas del Salto y como con ciento cincuenta hombres á proteger reuniones de algunas partidas y grupos correntinos que siguen pasando.

Eso causó alarma en el Salto, porque al principio ayer no se sabia qué fuerza era y se creyó sería D. Venancio.

Los correntinos no quieren entrar en razon y menos siguen al gobierno Argentino en su neutralidad.—Continuan y con empeño, cooperando á que se alisten en su territorio y organizados en grupos fuertes, pasen á Santa Rosa. El 19 pasaron como cuarenta.

—Los periódicos de Gualeguaychú nada contienen de interés. Uno de ellos dice:

«El vapor Correo.—Nos aseguran que de Gualeguay se piensan hacer proposiciones á los dueños de este vapor para que se establezca en la carrera de este puerto y Buenos Aires.

«Parece que el comercio de Gualeguay, Nogoyá y Victoria le asigna una buena subvencion.»

Noticias sobre Méjico.

La siguiente carta fechada el 29 de Mayo en la Habana, dá algunas razones que ponen en claro los motivos que dieron cuerpo á las noticias que nuestro vapor-correo *Paris* trajo á la Península, anunciando el levantamiento del sitio de Puebla. En esta carta, despues de dar cuenta de haberse rendido dicha plaza, se consignan algunas apreciaciones que tienden á justificar la rendicion de Puebla. Creemos que tanto por los estremos citados, cuanto por las lógicas deducciones con que la carta termina sobre la continuacion de la guerra en Méjico, es digna de ser conocida.

Dice así:

«Un vapor inglés, procedente de Veracruz, fué el que trajo á esta ciudad la noticia de los descalabros sufridos por los franceses; que los sufrieron es indudable; que los sitiadores han combatido muchos dias desesperadamente y sin resultado, tambien es cierto; que la resistencia ha sido enérgica, nadie puede ponerlo en duda; pero despues sucumbió la plaza.

En las noticias que trajo el buque inglés habia exageracion; no en cuanto á haber sido rechazados los franceses en varios ataques, sino en lo que se referia á la retirada. Estas noticias se abultaron, como sucede siempre cuando se prohibe la circulacion de cartas, cuando se toman medidas de precaucion que solo sirven para dar mayores proporciones á aquello mismo que se quiere ocultar.

Si se hubiera dejado circular todo libremente, si á una carta de Veracruz se hubiera opuesto otra escrita en distinto sentido; si las noticias que trajo el buque inglés hubieran circulado sin obstáculo, se habrian discutido por la prensa, se habrian comentado, poniendo en frente otras noticias, y cuando menos hubiera resultado la duda, y todo el mundo habria esperado la llegada de otro buque que confirmára ó desmintiera estos rumores; pero no sucedió así, sucedió lo contrario; se vió al cónsul francés entrar y salir en la capitanía general; se vió que se prohibia á los periódicos publicar ciertas noticias; se vió que se adoptaban otras precauciones, y este misterio y esta reserva contribuyó, mas que nada, á que el público diese á los rumores que esparció el buque inglés, mas importancia que la que en realidad tenian.

El 26 llegó el vapor francés *Darien*, procedente de Veracruz, con despachos del general Forey para el emperador, trayendo la noticia de que el dia 8 habia sido derrotado Comonfort en San Lorenzo por el general Bazaine, habiendo perdido los mejicanos cerca de 2,000 hombres y siete cañones. El general Comonfort intentaba introducir en Puebla un gran convoy de víveres y municiones.

Entretanto, el general Forey tenia ya en su campo la artillería de grueso calibre que habia venido de Veracruz, habiendo dispuesto el 16 una batería frente al fuerte de Totimehuacan, uno de los mas importantes de Puebla, abriendo brecha el 17 y rindiéndose la plaza.

El 20 salió para Méjico una fuerte division, preparándose para hacerlo tambien el resto del ejército.

Ahora bien: ¿cuál ha sido la causa de este cambio tan repentino en la defensa de Puebla? A mi juicio, se esplica perfectamente.

Cuarenta y tantos dias de sitio sosteniendo terribles combates, muchos cuerpo á cuerpo y con un ejército disciplinado; la amenaza de ver destruida la ciudad por la artillería de grueso calibre, viniendo á tierra los monumentos y templos mas notables, porque esta era la resolucion de los franceses para no volver á arriesgar ningun ataque; y por último, la consideracion para los sitiados de que todo era estéril, puesto que les faltaba víveres y municiones y no habia esperanza de socorro, habiendo visto alejarse al ejército de Comonfort y sufrir un descalabro.

Nadie ha estrañado la rendicion cuando se han sabido estos pormenores, y todos los cálculos van hoy encaminados á saber si los mejicanos continuarán la guerra, si podrán defenderse en Méjico, si lo abandonarán, y si se retirarán al interior comenzando una campaña de guerrillas.

Si esto se realiza, la guerra seria interminable; los franceses tendrán que permanecer años y años en Méjico, y el Gobierno que establezcan bajo el amparo de sus bayonetas, será odiado por el pais, y el dia que se retiren, habrá crueles y sangrientas represalias.

Esta es la agradable perspectiva que ofrece Méjico; estos pueden ser los grandes resultados de la intervencion.»

El *Diario de la Marina* de la Habana publica las siguientes cartas, tan lacónicas como llenas de importancia, para averiguar la verdad de los hechos que precedieron á la rendicion de Puebla:

«Veracruz 16 de mayo—El dia 6 llegó el convoy de Puebla, pasando por Orizaba. Por él se ha recibido la carta siguiente:

«Campamento de Puebla, 28 de abril.

Salió el convoy y escribo á Vd. las noticias, que no son por cierto nada favorables á los franceses. Hasta el 25, cuantas cargas éstos dieron contra la plaza, en otras tantas han tenido que desandar lo andado. Este mismo dia 25 el general Forey dispuso tres ataques simultáneos por tres columnas de unos 16,000 hombres, los cuales regresaron con muchas, muchísimas pérdidas.»

Dedúcese de las anteriores cartas que los franceses, comprendiendo la imposibilidad del triunfo en la lucha, el desaliento de los soldados, y contando con lo favorable que era á sus proyectos el descalabro sufrido por Comonfort, adoptaron la resolucion de destruir la ciudad sin intentar ataque alguno despues del que tuvo lugar el 25 de abril, y que tan funesto fué para las armas invasoras. Esplícase la rendicion de Puebla, conocida esta resolucion, y no quedando á los defensores esperanzas de socorro en fuerzas, municiones ni víveres, despues de haberse imposibilitado á Comonfort para que se acercára á la plaza.

Es evidente que el ejército frances ha conseguido el triunfo de la fuerza; pero su situacion en Méjico no puede modificarse en nada. La opinion no puede ser favorable á las armas victoriosas, cuando á sus triunfos no puede ir unida la justicia de la causa.

El ejército invasor, sobre ser injusto en la contienda, puesto que lucha contra el mas sacrosanto derecho de los pueblos, que es su independencia, va dejando á su paso, por el país rastros de sangre derramada con crueldad. Francia, que dice ir á Méjico para hacer respetar el derecho internacional, empieza por combatir contra el mas preciado de los derechos de la nacionalidad. Francia, que dice ir á Méjico para exijir justas reparaciones por las violencias cometidas en súbditos del Imperio, autoriza los feroces é inauditos atentados del contraguerrillero Dupuy y del cuerpo de egipcios que forma parte del ejército invasor.

Estremece en efecto recordar los sucesos de Cuernavaca y otros análogos; ¿pero es posible que el pueblo mejicano, que presenció y protestó de semejantes actos de barbárie, adquiera simpatías hácia el ejército que llevando las pretensiones de imponer en el país la civilizacion y la moralidad, autoriza y tolera actos como los cometidos por Dupuy y los llevados á cabo por los egipcios en Guazimal?

El Eco del Comercio, diario que se publica en Veracruz, y que es ardiente defensor de la intervencion francesa, dá los siguientes horrorosos detalles sobre las hazañas de los egipcios. Compárense estos hechos con los que ocasionaron las belicosas reclamaciones de las tres Potencias aliadas, y dígasenos si hay posibilidad de que sea no solo apreciado, pero ni aun tolerado el ejército que sobre atentar á la independencia de un pueblo, sella con tan torpes y horrendos crímenes una guerra que en Francia misma se califica de tan injusta como inconveniente.

Dice así el periódico interesado en atenuar los sucesos que refiere:

«El dia 3 del corriente, las autoridades y los habitantes de Veracruz despertaron bajo la impresion de sentimiento y horror producida por el atentado que cometieron en el rancho de Guazimal, á inmediaciones de Medellin, algunos soldados de la fuerza egipcia.

Como saben nuestros lectores, hace algun tiempo que una parte de esa fuerza está acantonada en Medellin.—El 2, en la noche, algunos soldados se dirijieron al rancho llamado *Guazimal*, propiedad del C. Lucas Mijangó, en cuyo punto habitaban varias familias.

Sea que los egipcios contasen con la posibilidad de ocultar su crímen, ó que hubiesen formado el propósito de desertarse, invadieron las casas del rancho mencionado y se entregaron al saqueo y á todo género de escesos.

Es presumible que algunas de las personas maltratadas opondrian natural resistencia al atropello de los egipcios; pero ¡qué otra resistencia más que sus gritos y lamentos pudieron oponer los tiernos niños sacrificados con inconcebible barbárie!

El resultado fué una atroz carnicería cometida en los habitantes del rancho; nueve de ellos perecieron, y quedaron siete heridos entre hombres, mujeres y niños, de los cuales han muerto algunos en esta ciudad.

La autoridad francesa dictó en el acto las providencias más eficaces para la aprehension de los asesinos. En efecto, se ha conseguido echarles mano, y actualmente están sometidos á un Consejo de guerra que se ocupa de instruir la correspondiente sumaria.

Sabemos que la autoridad está resuelta á aplicará los culpables el severo castigo á que se hayan hecho acreedores.—Oportunamente participaremos á nuestros lectores el resultado del proceso.»

Creemos que sea cierto el severo castigo que se anuncia; ¿pero qué reparacion han tenido los asesinatos, despojos y violencias de todas clases que ha llevado á cabo el incomparable Dupuy?

Estados Unidos.

Creemos que nuestros lectores verán con interés la reciente proclama del presidente Lincoln, declarando sujetos á servir en el ejército federal á los estrangeros que hubieran manifestado la intencion de naturalizarse. Cuando en agosto último gobernadores de algunos Estados manifestaron la intencion de incluir en la quinta á dichos estrangeros, los representantes de las naciones respectivas reclamaron contra ello, y el Gobierno federal declaró solemnemente que solo serian considerados ciudadanos de los Estados Unidos para los efectos de la quinta, los estrangeros naturalizados. Apesar de esta protesta, el Congreso ha aprobado un *bill* anulándola, y la sancion de ese *bill* es la proclama que ofrecemos hoy. Como haya sido recibida en Inglaterra, llegando precisamente en momentos de estarse tratando sériamente de la conscripcion, pueden calcularlo nuestros lectores. Hoy nos limitamos á suministrarles este antecedente, para que comprendan mejor en su oportunidad las noticias de Inglaterra relativas á sus relaciones con el Gabinete de Washington.

Proclama.

Considerando: Que el Congreso de los Estados Unidos aprobó en su última sesion una ley titulada «Acta para alistar y llamar las fuerzas nacionales y para otros fines,» la cual fué aprobada el dia 3 de marzo último.

Considerando: Que dicha acta declara que en la actualidad existe en los Estados Unidos una insurreccion y rebelion contra la autoridad, y que, segun la Constitucion de los Estados Unidos, el Gobierno se halla obligado á suprimir la insurreccion y la rebelion, á asegurar á cada Estado una forma de gobierno republicano, y á conservar la tranquilidad pública.

Considerando. Que para conseguir este objeto es indispensable tener una fuerza militar que todos deben contribuir voluntariamente á formar y conservar:

Considerando: Que ningun servicio puede ser mas honroso y digno de elogio que el prestado para conservar la Constitucion, la union y el Gobierno libre, que es su consecuencia:

Considerando: Que en virtud de las razones espuestas, la referida ley ha decretado que todos los ciudadanos varones de los Estados Unidos y las personas de nacimiento estranjero que hayan declarado bajo juramento su intencion de naturalizarse con arreglo á las leyes del pais, y se hallen comprendidas en la edad de 20 á 45 años,—salvo ciertas escepciones que es inútil mencionar aquí,—serán consideradas como partes constituyentes de las fuerzas nacionales y obligadas á prestar el servicio militar de los Estados Unidos, cuando el presidente las llame con tal objeto;

Considerando: Que se alega en nombre de las personas de nacimiento estranjero, comprendidas en las condiciones de la edad legal y que han declarado su intencion de naturalizarse con arreglo á las leyes de los Estados Unidos, que aquellas que no han ejercido el derecho de sufragio ni ninguna de las franquicias políticas concedidas por las leyes de los Estados Unidos ó de un Estado cualquiera, no se hayan absolutamente privado por su declaracion de intencion de la facultad de renunciar al proyecto de naturalizarse, sino que, por el contrario, segun los tratados y el derecho de gentes, conservan el derecho de renunciar á su proyecto y de abandonar el privilegio de ciudadanía y de residencia en los Estados Unidos, segun las obligaciones impuestas por dicha acta del Congreso.

Por tanto, para evitar toda mala inteligencia en lo que respecta á la obligacion de las personas interesadas en el servicio exijido por la referida ley, y para dar á esta su debido efecto.

Por la presente ordeno y proclamo:

Que ninguna pretension á la cualidad de estrangero, como motivo de escepcion de las obligaciones impuestas por la citada acta del Congreso, será admitida de parte de las personas de nacimiento estrangero que hayan declarado su intencion de hacerse ciudadanos de los Estados Unidos, mientras dure la presente insurreccion y rebelion, en un momento cualquiera despues de espirado el plazo de sesenta y cinco dias, contados desde la fecha de la presente proclama:

Que ninguna pretension á la cualidad de estrangero, será tampoco admitida en favor de las personas que, segun queda dicho, hayan declarado su intencion de hacerse ciudadanos de los Estados-Unidos y ejercido en cualquier tiempo el derecho de sufragio ó cualquiera otra franquicia con arreglo á las leyes nacionales ó á las de un estado cualquiera.

En fé de lo cual firmo y estampo el sello de los Estados-Unidos.

Dada en la ciudad de Washington á 8 de mayo del año del Señor 1862 y el 88 de la independencia de los Estados-Unidos.—Abraham Lincoln.—Por el presidente, W. H. Seward, ministro de Estado.»

El presidente de los Estados Confederados, Jefferson Davis, retiró el exequatur al Cónsul inglés en Richmond, por haber desconocido la autoridad del gobierno confederado.

El asunto del buque *Delfin* fué juzgado por el tribunal de presas en New York, el cual decidió que un buque con destino á Nassau, pero que debia ir de allí á un puerto bloqueado, podía ser capturado. Veremos lo que dice la Inglaterra.

España.

Sigue hablándose de crísis, y no decimos que la hay, porque para nosotros no ha dejado de haberla en los seis meses que van de año.

Ayer y hoy se ha dicho con insistencia que el Sr. Moreno Lopez se declara campeon de la union liberal y amenaza con salir del ministerio, si algunos de sus compañeros insisten en olvidar sus antecedentes, sus compromisos, su significacion y la manera como entraron en el poder.

Asegúrase que en este camino le siguen los Sres. Sierra y Monares.—No sabemos si será tiempo de corregirse.

Por otro lado se habla de inteligencias entre los Sres. Bermudez de Castro y sus amigos, incluso el Sr. Mon, que llegará á Madrid de un momento á otro, con el señor duque de Tetuan.—Esto nos parece prematuro; pero no dudamos que llegará á suceder.

Refiérese, finalmente, con todos sus pormenores, una importante escena habida entre el señor ministro de la Guerra y el señor marques del Duero, en que este ilustre hombre político le ha manifestado á su señor hermano, de la manera mas terminante, que no está conforme con la actitud del Gabinete, adverso en el fondo á la union liberal.

Si esto no es cierto (que se nos asegura que sí lo es, y anoche y hoy se ha repetido como un hecho indudable en todos los círculos de Madrid), á lo menos es muy verosímil, conocidos los lazos de amistad y los compromisos políticos que unen con el general O'Donnell al señor marques del Duero, el nobilísimo carácter de este, su alta significacion en el partido que ha contribuido á crear y ha defendido durante tantos años, y otras circunstancias que nadie desconoce.

Hasta aquí nuestras noticias.

El Diario Español, ocupándose tambien de la crísis, escribe lo siguiente:

«Hoy los periódicos ministeriales desmentirán estos rumores, como es consiguiente; pero será imposible de todo punto que nieguen lo que está á la vista de todo el mundo; que el ministerio se desmorona por falta de unidad; que entre los grupos en que se divide el Gobierno se ahonda mas y mas el abismo, y que se hace cada vez mas indispensable la solucion de la continuada crísis en que aquel vive.

Las diferencias que á propósito de la cuestion electoral han surgido, tratándose únicamente de teorías que pueden salvarse abstrayéndolas y dándolas mayor gravedad, se duplicarán en el instante en que se ponga sobre el tapete la cuestion de personas. Entonces, si llega el caso, para nosotros muy dudoso, será cuando irremisiblemente estallará la bomba. Pero si la cosa se dilata, ¿veremos todavía algun otro manifiesto del ínclito marqués?

El Eco del Pais escribia anoche por su parte bajo el epígrafe de *Ultima hora*:

«Los rumores de crísis, amortiguados en estos últimos dias, han vuelto á reproducirse hoy con mayor estension y crédito. En todos los círculos se asegura la salida de los Sres. Miraflores y Vaamonde, llegando algunos á decir que se retira todo el Gabinete.

A pesar de la insistencia de los rumores y de las personas de que proceden, creemos que *por hoy* no tienen fundamento.»

Lo que sea, será; pero lo indudable hoy es que no puede prolongarse mucho tiempo la confusion en que vive el Gabinete desde que se encargó de los negocios. *(La Epoca.)*

Santo Domingo.

Hemos recibido cartas de Paris en que se nos asegura que el revoltoso de Santo Domingo, Lucas de la Peña, sigue en territorio de Haiti preparando nuevas intentonas; que hace pocos dias desaparecieron mil reses en terreno de Santo Domingo, y que debajo de las protestas de los haitianos hay que buscar la proteccion que dan á nuestros enemigos.

Un agente inglés ha debido revelar al gobierno español parte de estos pormenores.

Si la cosa es cierta, una ligera advertencia al gobierno de Haiti, tal como anunciarle que á la primera sospecha de complicidad de su parte con los insurgentes será bombardeado Puerto-Príncipe, nos parece que seria muy conveniente, y si la amenaza se realizara, podemos estar seguros de que Haiti guardaría memoria del escarmiento.

Portugal.

Dicen de Lisboa que allí seguia la política un tanto revuelta, pero que el gobierno se sostenia firme contra los ataques de las oposiciones.

En las Cámaras se habia aprobado el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para el año actual en 30,000 hombres.

Un diario de Lisboa pide á la empresa constructora del ferro-carril á la frontera española que lo inaugure desde luego para evitar que tal solemnidad tenga carácter alguno mas que portugués.

En Lisboa se habian presentado algunos casos de fiebre, que alarmaron al principio, pero que despues resultaron no ser de carácter maligno ni epidémico.

Italia.

El ministro de Negocios estrangeros de Italia, señor Visconti-Venosta, ha hecho en el Parlamento una larga exposicion de la situacion esterior de aquel pais. Dos pasajes de esa exposicion merecen ser citados particularmente. Haciendo el resúmen de sus observaciones sobre la cuestion romana, se espresa el ministro en los siguientes términos:

«Se dice que la ocupacion francesa en Roma es un hecho hostil que solo merece protestas: no acepto esa interpretacion. La cesacion de la ocupacion francesa debe ser objeto de todos nuestros esfuerzos; pero está ligada á grandes cuestiones mas generales, que nosotros no debemos resolver sino de acuerdo con la Francia: no queremos que se haga alto en el camino de una solucion: estamos dispuesto á examinar toda proposicion que tenga por objeto aplicar el principio de no intervencion al territorio romano, pero reconocemos las dificultades de la situacion de Francia en Roma, y precisamente porque las tenemos en cuenta, nos consideramos con derecho á reclamar mas fuertemente contra los hechos que perjudican al objeto de conciliacion que la Francia y nosotros nos hemos propuesto.

Las divergencias que nos separan de la Francia no deben ser un motivo de rompimiento. La Francia, con nosotros, tiene interes en que hechos odiosos no impidan por mas tiempo todo acuerdo posible exasperando la opinion.»

El ministro italiano abordó en seguida la cuestion de Polonia y la parte que debe tomar el Gobierno italiano en su solucion:

«La Italia,—dijo,—debia conformar su lenguaje con la accion que podia hallarse en el caso de ejercer. La Italia no debia sustraerse á sus deberes internacionales; no debia tampoco permanecer indiferente á una cuestion que tiene el carácter europeo, á una cuestion en que se versan principios queridos para la Italia. El Gobierno debia apoyarse en otros principios que los de los tratados de 1815, invocados principalmente por la Inglaterra.»

El señor Visconti-Venosta añadió al terminar á las simpatías generalmente manifestadas en favor de la Polonia, pero añadió que las simpatías y las opiniones no bastaban. Es preciso, procurar los medios, y en el estudio que para ello haga la Europa, se esforzará la Italia en tomar la parte que su posicion la permite fijar, en el sentido que su orígen de Potencia fundada sobre el principio de las nacionalidades le impone adoptar.

Estados Pontificios.

El *Osservatore romano*, órgano de monseñor de Mérode, contiene un artículo que le produjo una viva impresion; ese diario sostiene con calor la necesidad de intervenir en favor de la Polonia [illegible]

[illegible]

falso; pero en todo caso, nos parece que esta proposicion corre gran riesgo de sufrir la suerte de la primera. La Rusia no dice que la cuestion polaca no puede ser comprendida en las numerosas cuestiones que se han iniciado en Europa durante estos últimos años; pero rehusa verla tratada en una conferencia especial, formada de las ocho Potencias signatarias de los tratados de Viena. La Rusia pide, pues, la reunion de un Congreso en que todas las Potencias serian representadas, y donde se tratarian todas las cuestiones cuya solucion interesa al reposo de la Europa.

El *Pabellon libre*, diario clandestino que se publica en Vilna, inserta en su número del 9 de junio el decreto siguiente del comité director de las provincias de Lithuania:

«Considerando que el invasor moscovita hace todos los esfuerzos para vencer la insurreccion nacional;

Considerando que en este objeto emplea las armas mas viles, haciendo una propaganda que debe concluir en una catástrofe social; que reparte las noticias mas falsas, con ayuda de las cuales se esfuerza por intimidar los espíritus y conmover la opinion pública;

Considerando que con ese objeto ha escojido por funcionarios hombres sin honor y sin fé, y que emplea agentes secretos y espias;

Considerando que la impunidad alienta á estos hombres para cometer los crímenes mas espantosos, y que, por consiguiente, el mayor peligro amenaza por esta parte á la causa nacional;

El comité director de las provincias de Lithuania ha decretado lo siguiente:

Artículo 1.º A contar desde el dia de la fecha, un consejo de seguridad vigilará constantemente los actos de los funcionarios, de los agentes de Rusia, así como á todas las personas sospechosas y que desobedezcan á la autoridad nacional.

Art. 2.º El consejo de seguridad juzgará con toda la severidad de las leyes marciales, á las personas en quienes se reconozca que perjudican á la causa nacional.

Art. 3.º Las sentencias del consejo de seguridad serán publicadas en los diarios del Gobierno nacional.

Art. 4.º Las autoridades nacionales, civiles y militares, están invitadas á poner inmediatamente en ejecucion las sentencias del consejo de seguridad.

Dado en Vilna, el 25 de mayo de 1863.»

Hace algunos dias, dice un diario aleman, que la atencion pública se ocupa esclusivamente de un acontecimiento que ha producido en el palacio del gran duque Constantino una emocion y turbacion profundas. Ultimamente han desaparecido muchos oficiales de la guarnicion de Varsovia, entre los cuales se distinguen el mayor Zabikowski, Pannutyn, jefe de escuadron de la Guardia Imperial, el capitan Bykoff y los oficiales Rozwdowski y Alfredo Potocki. Dícese que estos oficiales se han unido á los insurrectos á consecuencia de una órden del Gobierno nacional que invitaba á todos los oficiales polacos que se hallen en el ejército ruso á abandonar el servicio y á llenar su deber de patriotas.

[illegible]

nuevo empresario M. Bagier, la ha contratado por tres meses, que principiarán el 1.º de noviembre, á razon de 3,000 frs. por cada representacion.

—M. Berlioz acaba de leer á los artistas del teatro Lírico su ópera titulada los *Troyens*. Esta ópera tiene cinco actos y un prólogo. Madama Charton Demeur está contratada para cantar la parte de Dido.

—Este verano habrá en Alemania doce grandes festivales de canto. Entre ellos merecen distinguirse el de Bursvick, 15 y 13 de julio en el cual tomarán parte las sociedades cantantes de sesenta pueblos; el de Franconia (Augsburgo), 1.º y 15 de agosto con, 2,655 cantantes; la primera fiesta de canto del Rhin, 6 y 7 de setiembre, en Aquisgran con un concurso internacional de canto al que han sido invitadas las asociaciones líricas, de la Alemania y de todos los paises de Europa. Por último habrá una magnífica fiesta musical en Munich, los dias 1, 2 y 3 de octubre, en la que tomarán parte Joachim, Stockhamsen y madama Clare Schumann.

—En Berlin el teatro de ópera de la Corte permanecerá cerrado del 20 de junio al 31 de julio. Se anuncia la próxima salida de la señorita Spohr en el papel de Alice de *Roberto el Diablo*.

—En el teatro de Koenigsberg (Prusia) acaba de ocurrir una escena sumamente cómica.

He aquí como refieren el suceso:

«Mlle. Zanauschek, la actriz de las mas afamadas de Alemania, daba cierto número de representaciones en el teatro de dicha ciudad.

«En una escena del último acto de la *Doncella de Orleans*, tragedia de Schiller, la actriz, evadiéndose de la prision, debe apoderarse de la espada de uno de los caballeros ingleses que la custodian.

«En Koenisberg, los papeles de figurantes, si estos pertenecen á la milicia, son desempeñados por soldados prusianos. El centinela á quien la doncella de Orleans debia arrancar la espada, se presentaba por primera vez en escena en la mas crasa ignorancia de quien era Schiller y la Doncella de Orleans; así es que cuando la actriz fué á [illegible] mente, diciendo en voz alta: «No, yo no doy mi espada, aun que me maten.» Dificilmente podrá darse una idea de la algazara con que fueron acogidas estas palabras, pronunciadas en un *patois* prusiano que contrastaba singularmente con el lenguaje elevado que respira la tragedia de Schiller. Irritada la actriz, se apoderó con fuerza del arma para poder terminar su papel, pero no sin herirse la mano. A la conclusion del espectáculo, la actriz declaró formalmente al director del teatro que no trabajaria mas en Koenisberg.»

—En Roma, Fr. Liszt acaba de fundar una academia con el título de *Renacimiento della musica sacra e profana*, y este establecimiento ha obtenido desde luego las simpatías del público. En la última reunion se han ejecutado varias piezas de música religiosa de los maestros italianos y alemanes, así como tambien dos composiciones de Liszt.

—Se han contratado ya para el teatro de Baden [illegible]

[illegible] mas que vendiéndose aquí á precios elevados, y no hay motivo alguno para dudar de que lo mismo sucediera con las cebollas, desde que las llevan de Lisboa con gastos que no deben ser mayores que los que ocasionaria el envío de esta plaza.

Haga alguien un pequeño ensayo, y tal vez nos agradecerá el aviso.

Rio Grande.—Ayer tuvimos diarios hasta el 25. Nada contienen que merezca mencionarse.

Comunicacion con Europa.—He aquí algunos detalles sobre la nueva línea de vapores.

Acaba de formarse en Inglaterra una compañía de navegacion trasatlántica. Los paquetes á vapor partirán de Liverpool en derechura al Brasil y de ahí al Rio de la Plata. Debe inaugurarse el 7 de Agosto próximo partiendo de aquel puerto el vapor á hélice *Sicilia*, de 2,125 toneladas y fuerza de 360 caballos. Los puertos en que debe tocar son Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires pudiendo hacer el *Sicilia* ese viaje, sin tomar carbon durante él, en 20 dias hasta el Janeiro y en 24 hasta el Rio de la Plata.

Progresos de la industria.—Allá en un tiempo, cuando Dios queria—y eran los corazones yivas fraguas—y nadie de los fósforos las *guaguas*—ni la electricidad reconocia,—tal entusiasmo por casarse habia,—que una mujer cual fundas de paraguas—con dos varas de tela en las enaguas—segura pesca de varon tenia—Civilizóse el hombre, la parola—vino del miriñaque ancho y cumplido—para *pescar* en la mundana ola;—mas hoy que el *pez* se pasa de advertido,—acude la mujer á usar la *cola*—que pega bien para atrapar marido.

El Sr. Schmilinsky.—El 28 del pasado se recibió en Lisboa un despacho telegráfico de Hamburgo noticiando la muerte del Sr. J. C. Schmilinsky, antiguo cónsul de Hamburgo en el Brasil y socio de una casa comercial muy respetable.

Miriñaque contrabandista.—Al desembarcar en el Janeiro los pasageros del paquete *Navarre*, los sabuesos del resguardo dieron caza á una hija de Eva cuyo amplio miriñaque ocultaba una buena cantidad de encajes, que pretendia introducir sin pagar los derechos establecidos. ¡Qué vergüenza esperimentaria la pobrecilla al ser registrada!

Cuidado con los chascos.—Dice el *Journal du Havre*: [illegible] industrial que está probablemente destinado á representar un papel importante en la platería.

M. Perdonnet, director de la escuela de artes y manufacturas, dió últimamente una comida á las notabilidades científicas de nuestra época.

Todos los concurrentes se fijaron en el servicio de oro del mejor gusto, la sorpresa se trocó en admiracion cuando despues de procurar en vano adivinarlo, supieron que aquellos objetos no eran de oro como parecian, sino simplemente de *bronce de aluminium*, ó sea de una liga de cobre y de aluminium que tiene el color del oro, que conserva aunque se use á diario y no se altera ni por los líquidos acidulados ni por la esposicion al aire seco ó húmedo.

Eso se llama dar gato por liebre.

Parece broma.—Y sin embargo es muy cierto que este establecimiento *regala* á los nuevos suscriptores al *Siglo*, dos novelas á cual mejor, que confesamos nos agradaria leer en la biblioteca mas escojida. Una de ellas es *El Marqués de Saint Evremont*, y la otra *Un odio á bordo*.

Pichinchas semejantes se hallan una vez cada cien años, y así se comprende sin violencia porque este diario marcha en popa empujado por la proteccion del público que quiere hechos y no vanas promesas.

Revista general.—Esta es de las que se llaman á vuelo de pájaro, al vapor ó al correr de la pluma.

En Polonia el Czar humaniza la guerra fusilando sacerdotes y aprisionando mujeres. A las grandes potencias que le espetan notas y mas notas, las satisface con promesas *engaña pichanga*.

En España, la prensa se entretiene en dimes y diretes, Blondin viaja por una cuerda, la nobleza baila, todos hablan de la cuestion de Méjico y la *Iberia Satírica* caricatura sin compasion á la gran familia turronista. En una palabra, lo que pasa allá generalmente, es en punto menor igual á lo que sucede aquí.

En Prusia, el rey Guillermo lucha con las Cámaras y las Cámaras no le aflojan á Su Magestad. Aquella gente vá ya perdiendo la paciencia, pues no la tiene en los bolsillos, y el dia menos pensado sabe Dios donde irá á parar la corona.

En Italia, llueven proyectos para pulverizar al brigandaje napolitano, el Papa echa bendiciones á diestro y siniestro, Mazzini no se duerme, Garibaldi habla siempre á los pueblos con el fuego que alienta á los héroes, y el ex-rey de Nápoles se consuela saboreando los recuerdos del pasado.

En Turquía, la justicia es siempre justicia turca, igual á la que suele administrarse en estas regiones, y el Sultan manifiesta tendencias á la abolicion de la poligamia.

En Francia.... lo que pasa en Francia lo dicen las noticias y correspondencias que publicamos continuamente.

En Norte América, en vista del peligroso y exhorbitante aumento de la poblacion, se mantiene la guerra con el objeto de disminuir aquella. En cada pequeño combate mueren 10 ó 15 mil, pero nadie se espanta de esas bagatelas, aun que uno que otro tímido mira con desconfianza la política napoleónica en Méjico.

Todos los sucesos de Portugal pueden resumirse así: el rey y la reina siguen bien; el estado interesante de esta hace los progresos señalados por la naturaleza sin distincion de nombres ni posiciones.

En Inglaterra, es sabido que reina siempre el mismo viento. Lord Palmerston se divierte pronunciando discursos en alabanza de las fraternales relaciones que reinan con la Francia. El algodon continúa desempeñando el rol protagonista en la vida de aquel pueblo.

Los griegos están de enhorabuenas;—ya han encontrado un rey, por supuesto, que goza de las simpatías populares aunque segun parece jamás le han visto la cara. ¡Hasta los griegos son mas felices que las tribus araucanas que perdieron á su rey Orelie Antonio 1.º!!

Del Japon de la China y de Egipto son muy satisfactorias las noticias que tenemos. Las compañías líricas continúan haciendo furor y la seguridad individual es admirable.

Reservamos el resto para el siguiente número.

Para que entre en razon.—«La Epoca» de Madrid propone que para evitar las tentativas liberales de Santo Domingo, se haga una lijera advertencia al gobierno de Haiti, tal como anunciarle que á la *primera sospecha* de complicidad será *bombardeado* Puerto Principe.

¡Así *se civiliza* en estos tiempos!

Son muy interesantes.—Unas cartas de la Habana relativas á Méjico, insertas en la seccion *Exterior*. Refieren las hazañas del contraguerrillero Dupuy, los deslices inocentes de los egipcios y las precauciones que se tomaron para q. no circulasen algunas noticias. *El Siglo* instruye de todo en sus noticias copiadas, y en la redaccion dá opinion en el sentido justiciero y liberal que revela el artículo de ayer.

Volvieron.—Dos individuos de los que, como dijimos ayer, hirieron á un pulpero cerca de la Nueva Usina, volvieron antenoche con iguales intenciones. Uno de ellos fué atrapado y puesto á buen recaudo por los celadores de la seccion del comisario Britos.

Otro vapor.—Llegó ayer de Europa el vapor *San Pedro*, que segun se dice fué comprado por nuestro gobierno para la escuadra nacional. Es un buen buque y viene al mando del Sr. Bossi.

Esto nos lo refiere un cabrion.

El Dr. Acevedo.—Partió ayer para el Paraguay en el *Igurey*.

Tablada.—Del 17 al 24 del corriente se han introducido 5245 animales vacunos y 200 yeguarizos.

Tesorería General.—Esta oficina previene al público que el Viernes 31 del corriente pagará la lista Civil y Militar correspondiente al presente mes.

Error.—Ocupándonos ayer de la falta de algunas correspondencias de Europa, dijimos que teníamos una carta de D. Luis Magariños, nuestro corresponsal en Paris, del 24 *de mayo*, en vez del 24 *de Junio*. Se concibe fácilmente el error, puesto que á la llegada del anterior paquete publicamos la correspondencia de aquella fecha que nos envió dicha persona.

SOLICITADAS

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

«Es ya un artista el niño Joaquin, hijo del Sr. D. Narciso del Castillo, posee las mas felices y pasmosas disposiciones para la música: nada falta en él para que llegue á todo lo que se llama una notabilidad sino el que tuviésemos en el pais una escuela ó conservatorio de este arte divino, que como digeron los antiguos domestica las fieras.

Nunca olvidaremos la muy agradable impresion que en nosotros hizo la noche del viernes último dicho niño, pues solo cuenta nueve años. En la casa de la Sra. Da. Dolores Vidal viuda del ex-presidente Sr. Pereira, se verificó una reunion no muy numerosa pero escogida con el objeto de oir las armonías que hace brotar del violin el aventajado niño.

Asistieron, el Sr. Presidente del Tribunal de Justicia Sr. Juanicó, los Sres. Doctores Basañez, Santurio, D. J. Susbiela, Sr. Presidente de la Junta Económica, D. Luis Lerena, Sr. Brizuela, Agente Comercial del Paraguay, el Doctor Gualberto Mendez y su amable señora y algunas otras personas cuyos nombres no recordamos.

Tocó primeramente el himno nacional con suma maestría.

Consecutivamente un duo y una aria de la zarzuela «La Castañera» y varios fragmentos de la «Norma» y del «Baile de Máscaras» y otras óperas; algunas con variaciones sumamente difíciles y desempeñadas con un aplomo y afinacion notable.

Muchas veces fué interrumpida su tarea con una salva de aplausos que el entusiasmo arrancaba á los concurrentes, y todos deplorábamos que no haya en la capital una escuela en que pueda completar sus estudios un jóven que en pocos años fuera una notabilidad que honrase esta República. ¡Cuántas vocaciones parecidas, cuántos talentos en distintos ramos permanecen estériles!

Prosiga el niño Castillo con su aficion á la música y seguramente colectará amplios y merecidos laureles.

Se los auguramos y se los deseamos.

Núm. 1145.

Sr. Gerente del *Siglo* D. Adolfo Vaillant.

Dígnese publicar lo siguiente:

En el *Pais* de ayer se registra un suelto que lleva por título: *Se despeja la incógnita*, sobre las varias versiones que han corrido en un hecho acaecido en Paris entre D. Hector Varela y D. Luis Magariños, publicándose en seguida una carta del Sr. Escardó refiriendo hechos cuya veracidad es muy dudosa.

Como á V. le consta y al Sr. Calvo, D. Luis Magariños escribió de Paris con fecha 24 de Junio, dando los motivos de suspender sus trabajos, y de alejarse de aquel pais libremente el 9 de Julio para Pernambuco, donde se encontrará, á la fecha.

Como aquella carta publicada en el *Pais*, es escrita en Londres el 23 del mismo, lo que prueba evidentemente, que el hecho (si lo hubo) fué anterior á la fecha, y que el Sr. Magariños no se encuentra preso como se asegura, ni que el asunto puede haber sido desfavorable á su persona, desde que como se sabe, los delitos cometidos en esos paises del género que se le atribuye, son castigados severamente con una larga prision.

Pido pues al público, que siendo un amigo de la familia y á quien aprecio, que en un asunto tan delicado, no puede ser suspendido su juicio hasta tanto se tenga la verdad del hecho.

Al mismo tiempo ruego al Sr. Redactor del *Pais*, se sirva trascribir en las columnas de su ilustrado diario estas observaciones.

Soy de V. señor Gerente.

Un amigo de la familia.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires.

Frutos del Pais.

Dia 27.

En los mercados.

100 cueros vacunos secos	105 $ m/c	
200 docenas cueros lanares	89 »	»

En plaza.

700 cueros de novillo, pesada á	35 ½ rls. plata.	
1200 idem becerros	31 »	»
1000 idem para España, matadero	37 »	»
1500 arrobas grasa de potro	31 ½ $ m/c	
20 chiguas cerda de Entre-Rios	33 rls. plata.	

Precio corriente del metálico.

A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	14129	
Ventas al contado, primer precio	439	
Siguientes	436	431
Sábado 1.º de agosto	431 ½	435 ½
Varios plazos	431 ½	420
Ultimo al contado	435 ½	

3,000 $ bolivianos á 21 ½ $.

Esportacion de frutos, *desde el 25 de junio hasta el 25 de julio.*

56061 cueros salados,
62749 id secos,
73890 id de potro salados,
4721 id id secos,
1738 pipas sebo,
1270 caj. id,
80 pipas grasa de potro,
597 caj. id,
5221 fardos lana,
611 id cueros lanares,
183 id cerda,
47 chiguas lana y 31 cerda,
11870 qq. carne tasajo.

Nueva York, *9 de Junio.*

(De nuestro corresponsal particular)

El mercado continúa siempre en un estado algo febril, si bien las fluctuaciones no han sido de algun tiempo acá tan grandes ni tan repentinas. El oro subió en la última quincena hasta 47 1/2 p.% de premio; pero despues ha vuelto á bajar lentamente hasta 42 1/2, con tendencias mas bien á la baja. Las letras sobre Londres de los mejores banqueros se pagan de 156 á 157.—El fenómeno sorprendente de estos dias es la subida del interes del dinero, que no es hoy menos de 6 y 7 p%; lo que apenas se puede esplicar por las existencias que tiene el gobierno en cajas, que son, sin embargo, de consideracion; yo creo que puede atribuirse mas influencia á la absorcion de capitales por las muchas obras ferrocarrileras que se están practicando actualmente, y que han dado lugar, primero, el entorpecimiento que ha puesto la guerra á la navegacion del rio, y segundo, la baratura del dinero en estos últimos tiempos en que tanto ha abundado. Si es así, la reaccion es natural y de buen agüero para el secretario de hacienda, que podrá mirar adelante sin mucho temer de sus futuras emisiones necesarias de papel. Parece increible hasta donde llega la capacidad de este pueblo industrioso de dar inversion á capitales de tanta magnitud.

Este estado de prosperidad permite que aun en medio de tan costosa guerra se atienda á los grandes objetos que reclama la civilizacion actual. La suscripcion para el telégrafo trasatlántico, que ha estado promoviendo de este lado del Océano el inteligente americano Mr. Cyrus W. Field, unida á la que se ha hecho ya en Inglaterra, asegura la ejecucion de la obra para dentro de no mucho tiempo; y ya partió Mr. Field para Inglaterra, donde va á tratar de los arreglos necesarios para la realizacion de tan hermoso proyecto.

Otro proyecto está en movimiento, que puede llegar á ser mas interesante para los paises del Plata, y es el concebido por un distinguido ingeniero español, D. Arturo de Marcoarto, y apoyado por capitalistas muy respetables de la isla de Cuba, de enlazar con un cable submarino los dos continentes, partiendo de España y tocando en las islas de Madera y Cabo-Verde, en el Brasil, Antillas, etc., hasta fenecer en Norte-América. Como el señor Marcoarto ha dirijido una carta circular á todos los Gobiernos sud-americanos, podrán vds. tomar conocimiento de todo su plan. Pero desde luego es claro que si llegara á establecerse esa línea de comunicacion electro-telegráfica, ya seria muy fácil para esos paises enlazarse con el resto del mundo, con solo establecer una hijuela hasta el punto mas cercano del cable principal.

Paris, 24 de Junio.

Materias de oro y plata.

Oro en barra, 1000/1000, el kil. f.3,434,44	1 á 150 de p.
Plata en barra, 1000/1000, el kil. 218,89	23 á 24 « «
Onzas españolas	81,75 á 85 « «
Id colombianas y mejicanas	81 á 82 « «
Pesos á columnas, Fernando	5.60 á 5.70
Id mejicanos	5 á 5.10
Soberanos ingleses	25.12 á 2.520
Aguilas de américa (5 Dolores)	25.80 á 25.85

Nota.—Nuestros lectores observarán que en esta última quincena el oro en barra está cotado á 10 centésimos y la plata á 5 francos mas que en la anterior; que las onzas Españolas bajaron de 25 centésimos, los pesos mejicanos de 10 centésimos, y que las águilas americanas subieron de 5 centésimos.

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos—Dia 27.

Efectos de tienda.

M. Petit y ca., 6 cajs. 10 docs. camisas vista de hilo regular doc. 11,20; 80 id id id id ord.ª id 8; 2 cajs. 700 mazas botones de nacar id uno 0.90; 100 gruesas id para paletó gruesa 1,60; 100 id id chalecos id 0,60; 3¼ docs. dominó hueso doc. 3,20; 25 id cepillos dientes regular doc. 0.40 *Caldera*.

—A. Biraben, 2 cajs. 12 docs. sombreros nutria 2.ª idem 21,60; 1 id 204 id cuellos hilo bjc. id 1,80 *Adrien*.

Drabble hnos., 1 fardo 12 piezas genero lana y algodon 672 yardas vara 0,176; 1 caj. 150 docs. pañuelos id doc. 0,60 *Argos*.

R. Tweedie y Ca., 1 caj. 60 rebosos de lana 66 ps. uno 2 *Mexerium*.

C. Smith y ca., 1 caj. 80 docs. medias largas crudas doc. 1,15; *Braginton* 3 fardos 210 id bolsas loneta id 2,50; *Search* 3 bultos 2 docs. camisas vista hilo ordinarias id 8; 7 gergas mezclas bjc. id 13,60 *Jessie*.

Fels y ca., 1 caj. 56 doc. medias crudas algodon docena 1,15; *Corgill* 1 id 20 piezas pana algodon regular 501 yarda vara 0,225 *Gaucho*.

Tomkinson y ca., 1 fardo 10 piezas lustrina vara 0,165; *Plata* 1 id 20 id id 848 id id 0,11; *Rifle* 1 id 20 id id 842 id regular id 0,165 *Precursor*.

Lacueva, 2 cajs. 600 cajs. hilo lustre docs. de cajas 2,40; 1 id 120 ℔ id id ℔ 0,80 *Albert* y *Union* 1 fardo 12 piezas bayeta 720 yardas vara 0,34; *Mexerium* 1 fardo 100 pares cobertores lana de 6 á 9¼ par 180; 2 id 150 id id id 10¼ regular par 3,60 *Pelham* 1 id 40 piezas franela mezcla 1840 yardas vara 0,137 *Mexerium*.

Mallmann y ca., 1 caj. 10 piezas alemanico 72 p. 365 metros vara 0,23; 9 id id algodon 420 id id 0,185; *Pousin* 1 caj. 10 id id id 48 p. 354 id id 0,185; *Madagasca* 1 id 51 id alemanisco algodon 189 metros 72 p. regular vara 0,28; 1 id 21 id bombasi colchado 519 id vara 0.187 *Frederica*.

Efectos de almacen.

Rodriguez y ca. 4 bordalesas vino, una 17,60; *Louis*.

C. Astengo, 15 bordalesas vino, una 17,60; *Les Amis*.

Apestegui hnos. 99 cajones vermouth, 95 docenas, docena 4; *Les Amis*.

M. Petit y ca. 10 bordalesas vino, una 17,60; *Huitfeld y Louis*.

De Lisle, 10 cajones bitters, 9 10/12 docenas, docena 4,80; *Johanna*.

Calcagno hnos. 13 balas papel, 312 resmas, una 0,80; *Lola*.

A. Gomez, 10 sacos café, 1623 ℔, qq. 11,20; *F. Pia*.

F. Gonzalez, 10 id id 1623 ℔ qq. 11,20; *F. Pia*. 25 tercios yerba, 5149 ℔ á 3,20; 10 cuñetes manteca, 610 ℔ 0,16; *Libertad*.

F. Decazes, 7 barriles vino, 111 galones los 60, 17,60; *Adelaide y Narcal*.

R. Faria y ca. 1 pipa caña, 116 galones los 133,48; *India*.

Dellazoppa, 10 cajones 191 galones kerosene, galon 0,60; *Hoods*, 300 gruesas pitos yeso, gruesa 0,50; 100 cajones cerveza, 90 docenas, docena 1,60; 3 id 75 docenas encharones, id 0,90; 75 docenas espumaderas, id 0,80; 1 cajon 12 docenas máquinas café, id 6,40; 1 id 18 id pinceles, id 4; 6 1/4 id id id 2, 116 gruesas, id id 3,20; 2 cajones 8 1/3 docena cerraduras docenas 8; 1 cajon 100 docenas cepillos botas, docena 0,60, 2 cajones 12 1/2 gruesa bolas de cobre, id 0,80; 6 docenas palitas de carpintero, id 0,80; 15 idem fierros de cepillos, idem 0,80; 24 id de encarnar, id 0,30, 3 1/2 id soldar, id 3 rodillos, objetos (?) 20 id de id 11; 83 1/3 docenas llaves con candaduras 0,01; 3 3/4 id candados, id 0,60, 33 1/4 id resortes 2 *Caldera*.

M. Garcia, 1 cajon 100 gruesas fósforos, gruesa 0,20; *Bulares*. 6 rollos tabaco, 703 ℔, id 3,60; *F. Pia*.

Despacho de almacenes—Dia 28.

B. Stokes y ca. 1 caj. zarzas lute.

A. Sarasin, 1 caj. genero lana 1 id fabldas 1 id acero.

F. Lacueva 1 caj. listado.

A. Ferber y ca. 2 fos. bombasi 1 caj. cinta 2 id bonnes.

J. Dellazoppa 10 caj. cerillos 23 barriles vino 1 bulto lámparas.

M. Petit y ca. 1 bocoy loneros 1 id servicio de mesa 3 id porcelanas.

R. y Schiaffino 10 balsas café.

T. Hall y ca. 2 fos. bayeta 4 cajs. genero mezclas.

F. Decazes y ca. 1 caj. generos 1 id peinetas 2 id camisas.

D. Bell y ca. 1 fo. franela para gas.

C. Brownell 1 fo. medio pellon.

Tomkinson y ca. 1 fo. arpillera.

N. Green y ca. 1 caj. colores.

E. Fynn y ca. 20 cuñetes manteca.

Mallmann y ca. 1 caj. genero para pantalon 1 id merino.

E. Quincke 1 caj. agua colonia 1 id hilo 1 id fulminantes 1 id aceite.

T. Isaac 2 caj. zarazas.

T. Dupuy y ca. 1 caj. champagne, 8 id frutas 3 id alverjas 1 id lampreas.

De Lisle y ca. 1 caj. pañuelos seda.

F. Seyffert y ca. 4 caj. brin 1 id medias 2 id pana.

Shaw hos 1 caj. canutos 1 canasto baldes 2 atados palas 4 cajs. pañuelos.

Freyer hos 14 paquetes té.

Calcagno hos. 3 cajs. cigarros.

R. y Dufrechou 15 caj. champagne.

Lumb hos. y ca. 1 caj. hilo.

C. Astengo 5 pp. vino.

Ros y Verde 83 barr. harina.

C. Smith y ca. 7 fds. paño.

Drabble hos. 1 caj. zarazas.

L. y Perez 53 terc. yerba.

Descarga á despacho—Dia 28.

T. Arnaux 70 barr. tierra romana.

J. Quillos 17 caj. bacalao.

M. Llamas 150 varas, 1700 rajas leña, 21 estacas.

G. y Romeu 17 caj. bacalao.

F. Donero 9000 baldosas, 6000 id.

Gorostiza 18 caj. bacalao.

C. Guerra hos. 3630 piezas pino, 50 masas lapacho.

R. y Martinez 200 frasq. ginebra, 250 caj. orejones.

Piñeiro 27 pp. vino, 10 id id, 3/8 id, 5/4, 6 cascos sardinas, 23 sac. garvanzos, 33 caj. pimentón.

Gugliabuetti 3 bultos drogas.

F. Gonzalez 10 caj. bacalao.

Borelli 9 bultos y 9 cuñetes merc.

E. Fynn 7 caj. bacalao.

M. Cassarino 21 bultos merc., 20 barr. tierra.

R. Gayen y ca. 25 damaj. cebadilla.

Pieri 2 bultos merc.

Rodriguez y ca. 37 caj. bacalao.

D. Bell y ca. 4 bultos merc.

Lumb hos. 6 fardos merc.

De Lisle y Ca., 4/4 vino.

Piñeiro y Ca. 22 caj. bacalao.

Shaw hnos., 1 bulto merc.

Marino y Ca., 600 barras fierro.

J. Bell y Ca., 210 barras 100 atados fierro, 2 caj. merc., 5 cascos pintura.

R. y Merello, 15 caj. quesos, 85 id id.

A. Ferrer, 1 cajon aceite, 2 id chocolate, 2 id cremor.

M. Rubio, 16 bolsas arroz.

P. Hall y Ca., 2 bultos muestras.

Lermitte, 5 bolsas arroz.

M. Garcia, 24 bultos orejones, 9 id pasas.

P. y Rughi, 242 caj. almidon.

Zumarán y Ca., 10 pipas vino.

L. Regert, 150 damaj. ginebra, 27 id anis, 10 caj. bacalao.

J. Ibarra, 1 casco merc.

Gibert, 40 damaj. ginebra, 100 id vinagre.

San C. y Gonzalez, 12 bolsas arroz.

N. Green, 2 bultos muestras.

Posada, 13 bolsas arroz.

Shaw hnos., 1 bulto merc., 65 cuñetes clavos.

A. y Pissarro, 1 bolsa arroz, 4 bultos quesos.

L. y Dupuy, 18 caj. bacalao.

Bernada, 1 cuñetes clavos.

F. Eyharable, 24 caj. bacalao.

Biéber y Ca., 30 caj. hoja lata.

Descarga á depósito—Dia 28.

R. Hopmann, 7 cajones, 1 fardo mercs.

A. Cibils, 5 bolsas arroz.

R. y Martinez, 149 barricas azúcar, 8 sacos garvanzos.

C. Smith y ca., 4 fardos mercs.

Shaw hnos., 2 bultos mercs., 70 cuñetes clavos.

Borelli, 3 cascos ferretería.

A. y Pissarro, 23 cajones quesos, 66 id quesos.

T. Isaac, 3 cajones mercs.

R. y Merello, 11 cajones coñac, 130 damajuanas vinagre, 90 id ginebra.

C. Astengo, 20 pipas 20/2 id vino.

O. Bemberg y ca., 5 bultos mercs.

Gorostiza, 6 cajones bacalao.

De-Lisle, 1 cajon mercs.

M. Garcia, 60 damajuanas anis.

Seyffert y ca., 1 caj. mercs.

B. Stokes y Ca., 12 ollas, 1 fardo mercs.

Tomkinson y ca., 8 fardos mercs.

Errasquin hnos., 1 cajas azúcar.

Barnett y ca., 15 bultos mercs.

Despouy y ca., 7 barriles vino.

Smith hnos., 2 bultos mercs.

Becares y ca., 43 bordalesas vino.

P. Hall y ca., 5 cajones mercs.

Farriols y ca., 2/4 vino, 3 sacos garvanzos, 4 cajones pimenton.

J. Alvarez, 22 cajones cherrycordial.

P. Carrau, 3 cajones naipes.

Drabble hnos., 23 bultos mercs.

Lermitte, 20 bolsas arroz.

Reembarco.

Para el Salto—Por R. y Merello 20 caj. velas estearinas, 4 id sardinas.

Para el Rosario de Santa Fé—Por R. y Martinez 50 barr. azúcar.

Para Buenos Aires—Por R. Tweedie y ca, 100 atados alambre, 1 casco molinillos, 5 id palmatorias.

Para Gualeguaychú—Por Olivera, Escalada y ca. 4 caj. sombreros.

Para el Paraguay—Por el Consulado Francés 1 barrica café.

Para Rio Grande—Por F. J. Hocquard 3 caj. cigarros.

Para Rio Janeiro—Por Leomil y ca. 87 tercios ipecacuana.

MARÍTIMA.

Entradas de ultramar—Dia 27

Paisandú, el 9 del corriente, barca inglesa *Marsellus*, de 274 tons, cap. A. N. White, consignado á Cárlos Getting y ca., con 200 tons. huesos, 50 id ceniza.

Dia 28

Rio Janeiro, el 21 del corriente, con escala en Santa Catalina y Rio Grande, vapor paq. bras. *Gerente*, de 536 tons, cap. Arnaldo José Pintos de Jerguein, con 38 pasageros, á Juan Bautista da Silva, con—á Rocha Faria y ca. 2 fardos mercs.—*Carga para Matto Groso*—á Valentin Augusto F. Leomil y ca. 2 caj. mercs, 3 fardos y 1 cajon loza, 1 cajon escopetas, 1 barril vino.

Salto, con escalas en los puertos intermedios y de Buenos Aires el 27 del corriente, vapor paq. arg. *Salto*, de 200 tons, capitan Ceppi, con 37 pasageros, á Miguel Alvarez y hno. con—á M. Riva 6 suelas, 2 bultos cueros.

Encomiendas—á Domingo Poni 1 cajon, á C. Carassale una planta, á L. y Perez 1 paquete con 60 onzas, á Vidal y ca. 1 id con 25 id, á Francisco Vidiella 1 paquete dinero, á Luis Latorre 1 cajon, á M. Vidal 1 id, á C. Scotti 4 id con 100 onzas, á P. A. Rodriguez 1 cajoncito.

Buenos Aires, el 27 del corriente, vapor paq. arg. *Menay* de 200 tons. cap. José Barbero, con 27 pasageros, á Miguel Alvarez y hno. con—á Tweentymann é Isaac 75 caj. cerveza, á Bernardo Larraburo 50 cuñetes manteca.

Encomiendas—á J. Mazuan Viana 1 caj. á Elena Gowlan 1 cajita, á E. Gonzalez 1 bulto, á Dufre Youzen 1 cajon, á Thedenet 1 bulto, á Domingo Malmierca 1 id, á T. Zuvillaga, 1 idem.

Entradas de cabotaje—Dia 28

Colonia, el 27 del corriente, berg. gol. paq nac. *Flor de la Colonia*, de 55 tons, patron Juan Nicolini, con 6 de tripulacion y dos pasageros, á Gerónimo Saporiti con 393 fanegas trigo, 1185 cueros vacunos secos, 24 id de potro id, 30 id lanares, 2 barricas sebo pisado, 80 @ grasa y sebo, 2 bolsas y 8 @ cerda.

Pasageros por el vapor argentino Menay de Buenos Aires.

Maria V. de Duran, Pablo Gifredi, Francisco Machine, Exequiel Real, Carmen Palomuara, Alfredo Pissarro, Nicolas Calvo, Adolfo Mansilla, Manuel Ratto, Buenaventura Duran, Juan Bta. Barguiza, Juan Mirela, Francisco Dura, Cárlos Cestillos, Vicente Bonfan, Luis Tasarelo, Luciano Ferreira, Cárlos Herrusse, Carlos Gelion, Francisco Mes, Juan Boado, Juan Capareno, Antonio Ranid, Bartolo Chiliola, Beleciano Burgas, J. M. Almiñon.

Pasageros por el vapor argentino «Salto» del Uruguay y Buenos Aires.

Del *Salto*.—Miguel Fortez, Isidoro Lopez, Pedro Santiere. De la *Concordia*—Tomas Pitaluga. De *Paysandú*—Manuel Franco, Enrique Caminada con su Sra. De *Gualeguaychú*—Evaristo Caminados. De *Fray-Bentos*—Francisco Vivas, Santiago Equilear. De las *Higueritas*—Simon Box. De *Buenos Aires*—Pablo Laduçat, J. Lechentain, Teodoro Pliyer, Rosa Robles, Julio Langlois, Francisco Lavalle, Santiago Pértiga, Maria Santon, Martin Chague, José Restoy, Juana Chaste, José Bacigalupe, Eduardo Miller, David Locaste, Estevan Lucriniella, Antonio Gondra, Gerónimo Garcia, Alberto Borronice, Graciano Legarre, José Torres, Mariana Legarre, Pedro José Olivez, Luis Rodriguez.

Pasageros por el vapor brasilero Gerente de Rio Janeiro y escalas.

Orientales.—Benito Perez, Pedro B. Ferreira de Magalhanes, Tomas Lopez. *Brasileros.*—Antonio da Costa Silveira, José Antonio Porciuncula, Francisco José de Araujo Pereira, Virginio José de Campos, F. Moreira da Silva, Narciso Fontes, Alfredo M. P. da Cunha, P. de Araujo Costa, Julio Enrique de Mello Alvino y familia, Adolpho Cavalcante de Oliveira, Maciel, Manuel Joaquin. *Españoles.*—Andrea Rodrigues un hijo y un criado. *Americanos.*—Hovan C. Cancet, Constanza Manzine. *Portugues.*—Joaquin Farruja. *Ingles.*—S. O. L. Pallet. *Argentino.*—Ramon Saravi y familia. *Holandeses.*—Cornelius Hummelman y su Sra. *Italianos.*—Bartolome Bossi, Jose Baratti, Remolis Balbazar, Francesco Ale, Franco Giacomo, Giovanni Loret. *Frances.*—Palleta, Paul Julien.

Salidas de ultramar—Dia 23.

Buenos Aires, barca inglesa *Gateshead*, capitan Seymour, por Juan H. Gowland con parte de la carga que trajo de Glasgow.

Dia 24.

Callao de Lima, fragata americana *Aramide Snow*, capitan [illegible]

Buenos Aires, vapor paquete argentino *Libertad*, por M. Alvarez y hno. con pasageros.

Dia 25.

Puerto Alegre, berg. gta. brasilero *Falanca*, cap. Carlos E. Merry, por Rocha Faria y Ca., con harina.

Buenos Aires, berg. inglés *Elizabeth Bay*, cap. Juan Mcowlan, por Carlos Brownell y ca., con parte de la carga que trajo de Liverpool.

Puerto de Inglaterra, barca italiana *La Felice*, cap. B. Lauro, por Z. Faria y Ca., con frutos del pais.

Napoles, corbeta de guerra italiana *Iride*.

Llegada del [illegible] 29.

Para Buenos Aires saldrá hoy vapor paquete argentino *Menay*.

Para Rio Janeiro con las malas para el Brasil y Europa saldrá el 31 de Julio á las 12 en punto el vapor paquete de la Real Compañía inglesa *Mersey*.

Para Buenos Aires, Uruguay hasta el Salto saldrá hoy vapor paquete argentino *Salto*: la correspondencia se recibe en el correo solo para Buenos Aires hasta las 3 ½.

Para Rio Janeiro con escala en Rio Grande y Santa Catalina, saldrá hoy vapor paquete brasilero *Gerente*. La correspondencia se se recibe en el correo hasta las 4 de la tarde.

Noticias Marítimas.

Incendio—En el bergantin austriaco *Laura* fondeado fuera del puerto entrado de Liverpool, con carbon de piedra se ha incendiado su cargamento esta mañana.

El pronto auxilio que prestaron todas las estaciones de guerra, la Capitanía del puerto, y la falúa del Resguardo lograron remolcarlo hasta el punto de barafio yenesa situacion consultando el medio de salvar el buque, le abrieron dos rumbos uno en la popa y otro en la proa, donde pudieron sofocar un poco el fuego.

Entradas en Rio Janeiro del Rio de la Plata.

Dia 11—Montevideo con 12 dias, bergantin goleta danes *W. Schernikau* con carne.

Id. 13—Montevideo con 26 dias, bergantin brasilero *Restaurador*.

Salidas del mismo puerto.

El 10 salió para el Rio de la Plata con escala en Santa Catalina, la polacra brasilera *Adela y Rosa*.

Buques llegados á Europa.

11—Amable Teresa, Julia en Barcelona Montevideo.
13—Crossfell, Hamilton.
29—Florencia, Schiaffino, St. Michael.
16—Juanita, Dubart, Havre Montevideo.
21—Lizzie Lee, Parker, Falmouth Concep.
13—Mesquito, Hewitt, Liverpool Concep.
22—Western Star, Cronish, Liverpool Montevideo.

Buques á la carga.

En Liverpool.

Ann Bamfield	para Montevideo
Utopia	Idem
Teaser	Idem
Lacashire Walch	Idem

En Londres.

Bessie	para Mt. y Bs. As.

En el Havre.

Bernardin de St. Pierre	para Montevideo.

En Burdeos.

Solide	para Montevideo.
Etincelli	Idem
Surprice	Idem
Barnave	Idem
Touray	Idem
Marechal de Turenne	Mt. y Bs. As.
Bella Cubana	Idem idem
Union	Idem idem

En Marsella.

Assunzione	para Mt. y Bs. As.
Florio por Cadiz	Montevideo.
Cristofino	Mt. y Bs. As.

En Amberes.

Henrica	para Mt. y Bs. As.
Leonie	Idem idem.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Teatro San Felipe

BUFOS PARISIENSES

FUNCION EXTRAORDINARIA

EL VIERNES 31 DE JULIO.

Por primera vez—

EMBRASSONS-NOUS FOLLEVILLE

Comedia-vaudeville en un acto, desempeñada por la Sra. Pauline Lyon y los Sres. D'hote, Noury, St. Aubin y Leon.

A pedido general la tan aplaudida opereta de C. Offembach—

Le SAVETIER et le FINANCIER

Desempeñada por la Sra. Pauline Lyon y los Sres. D'hote, Noury, St. Aubin, coros y comparsa.

Fin de fiesta y por primera vez—

DEUX PAPAS TRÈS BIEN

Vaudeville en un acto, desempeñado por las Sras. Pauline Lyon, Irma, y los Sres. D'hote, Noury, St. Aubin y Leon.

Precios, los de costumbre.

A las siete y media.

GABINETE OPTICO

Plaza de la Constitucion

El establecimiento está abierto todas las noches desde las 7 1/2 hasta las 10 y media, y en los dias de fiesta desde las 12 del dia. Entrada general 6 vintenes y para los niños 3 idem.

GRAN SALON DE BELLAS ARTES.

PLAZA CONSTITUCION — ITUZAINGO N. 117.

Se halla abierto todos los dias, desde las 7 y media de la mañana hasta las 10 y media de la noche. Precio de las entradas para las señoras y los hombres, 240 reis; idem para los niños 120 idem.

PANORAMA UNIVERSAL

Plaza de la Constitucion.

Está á la vista de los concurrentes la gran serpiente boa: ademas se han recibido nuevas vistas interesantes, como el bautismo de la criatura nonata de Camila O'Gorman antes de ir al suplicio. El sacrificio de la misma y del sacerdote Gutierrez. El dueño de este establecimiento convida á todas las señoras gratis. Entrada general—Para los hombres 12 centésimos. Idem —Para los niños y niñas 4 cents.

SALON DE RECREO

Plaza de la Independencia.

Se avisa al respetable público Montevideano que en dicho Salon hay una gran coleccion de cuadros históricos, pitóricos y fotográficos dignos de la admiracion pública. Por la simple entrada de 12 centésimos y 8 para los niños

REMATES.

Por Rafael Ruano.

Gran remate de ricos carneros negretes, en la barraca Prusiana.

El viernes 31 del corriente á la una en punto se venderán en lotes al gusto de los compradores

49 carneros negretes de 1.ª clase, desembarcados de la barca holandesa *Voorwaarts* procedente de Hamburgo.

Estos carneros han sido elegidos entre los mejores de la muy acreditada cabaña del conde Luis de Nostiz en Silesia (Alemania.)

Los licitadores podrán ocurrir á la barraca arriba espresada para imponerse en la calidad.

Por el mismo.

Gran incendio de ricos muebles, á todo precio por ausentarse su dueño del país, en la mueblería de D. Antonio Caffa, calle del 25 de Mayo núm. 393.

El miércoles 29 y jueves 30 á las 12 en punto empezará la venta al mejor postor por ausentarse su dueño del pais el todo de las existencias, consistiendo en un valioso surtido de muebles, mejoras y demas artículos que á continuacion se espresan, á saber:

2 sofaes de caoba elásticos de crin, 1 juego de sillas y sillones de sala con escultura asiento de esterilla, sillas americanas y francesas, idem de madera, 2 consoles con espejo, sillones de hamaca de varias clases, mesas de centro, idem con mármol, espejos de cristal marco dorado á negro, olomanas de caoba para una y dos personas, cabeceras cuadradas y redondas del último gusto, idem de cedro y otras maderas, marquesas, 2 hermosos roperos con espejo, 2 idem de caoba, 1 idem de guindo, lavatorios franceses con mármol y tocador, juegos finos de porcelanas para dicho, divanes, mesas de noche francesas con mármol, mesas de luz, inodoros, videt, camas ricas de bronce, otras de pilar labrado para una y dos personas, idem lisas, varias camas de fierro ricas, idem regulares cómodas de caoba, tocadores de varias clases, mesas de caoba para escritorio, papeleras, estantes para cristales, bibliotecas, relojes de sobremesa, escritorios, aparadores, armarios de pino, mesas de cajas de guindo etc.

El jueves 30 á las 12 en punto—Un galpon de madera de 200 varas cuadradas con techo nuevo de zinc, una habitacion de madera, un gran altillo en el almacen, cajones vacios, cocina económica con todos sus útiles, y todos los muebles y demas artículos que no se vendan en el dia anterior.

Por Mateo Astengo.

De once casas, en las poblaciones conocidas por Palermo, donde estará la bandera de martillo.

El Jueves 30 del corriente, á las 12 en punto se venderán precisamente, á la mas alta oferta, las siguientes casas recientemente edificadas:

Lote núm. 1—Una casa altos baja sita en la calle de Flores, edificada en un terreno de 283 3/4 varas.

Lote núm. 2—Una casa formando esquina á la calle Isla de Flores y San Martin, edificada en un terreno de 144 3/4 varas.

Lote núm. 3—Cuatro casas sitas en la calle de San Martin y edificadas en terreno [illegible]

Lote núm. 4—Cinco casas sitas en la misma calle y edificadas en terreno [illegible]

Las ventajas de la colocacion del dinero en estas propiedades son ampliamente justificadas por las rentas que perciben hoy los señores que han comprado en el remate que se ha efectuado últimamente, y estas rentas irán mejorando aun gradualmente tanto por las mejoras que se van efectuando por los nuevos propietarios, como por la prosecucion de los edificios que efectuan el fundador de Palermo, y finalmente por el rápido aumento que se pronuncia en aquellas localidades reconocidas por muy saludables.

Por el mismo.

De dátiles, en los depósitos de la Aduana, almacenes del Sr. Capurro, con autorizacion de la Colecturía General.

El Miércoles 29 del corriente Julio, á las 12 en punto, se venderán precisamente, á la mas alta oferta, por órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda:

80 cajas dátiles, desembarcados del buque italiano *Catalina*, precedente de Génova.

Por el mismo.

De artículos de almacen, en su casa calle del 25 de Agosto número 32.

El Miércoles 29 del corriente Julio, á la una en punto, se venderá precisamente, á la mas alta postura, por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda:

Un variado surtido de artículos de almacen.

Por el mismo.

De un terreno con dos piezas edificadas y una cocina, en las Tres Cruces, donde estará la bandera de martillo.

El Domingo 2 de Agosto, á las 3 de la tarde en punto, se venderá precisamente, á la mas alta oferta, por órden de Juzgado competente y por cuenta de quien corresponda:

Un terreno sito en las Tres Cruces, compuesto de 5,000 varas cuadradas, con dos piezas y una cocina, edificadas, y lindando al Norte con D. Benito y D. Ignacio Pasos, y al Este con D. Francisco Darcal.

Los Sres. que gusten tomar informes pueden ocurrir al escritorio del Rematador calle del 25 de Agosto núm. 32.

F. E. Nebel.

De vinos, por órden de la Colecturía General y cuenta de quien corresponda, en el muelle de Capurro.

El Miércoles 29 del corriente, á las 11 en punto, tendrá lugar la venta al mejor precio, de una partida de vino blanco en barricas.

Por el mismo.

De mercaderías, en su casa calle de Misiones núm. 130.

El Jueves 30 del corriente, á las 11 en punto, tendrá lugar la venta, al mejor precio, de un variado surtido de mercaderías.

Julio Mendeville.

En la barraca del Sr. Antonini.

El Miércoles 29 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta, á dinero de contado, por órden del Sr. Cónsul y Encargado de Negocios de S. M. C. y por cuenta de quien corresponda, de los siguientes artículos, salvados del bergantin español «2 de Enero», perdido en la Isla de Flores.

Perteneciente al buque—13 velas usadas, tres anclas, la jarcia y maniobra volante, 11 grilletes de cadena, 1 barril alquitran, 1 palo mayor, 1 mastelero de gavia, 1 verga mayor, los masteleros de juanete, las vergas de id, los botalones de foque y petifoque, el pico del cuchillo.

En seguida—Se venderá por cuenta de quien corresponda un rico cronómetro del fabricante Parckins y Todchsam de Lóndres.

Por el mismo.

De mercaderías, en su casa calle del Rincon núm. 54.

El Jueves 30 del corriente, á las 11 en punto se procederá á la venta de un surtido general de mercaderías.

Por Eusebio Cabral.

Gran remate de ricos relojes ingleses de oro, plata y plata dorada, para caballeros y señoras, y alhajas de oro con brillantes, diamantes y perlas finas,

Á todos precios.

En su casa calle de los 33 núm. 51 E.

El Viernes 31 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se venderán á todo precio, por cuenta de una casa introductora, recientemente introducido por el último paquete de Europa lo siguiente:

Una partida de relojes ingleses de oro, plata, plata dorada, de áncora y de cilindro, para caballeros, señoras y señoritas, nuevas formas (novedades), sortijas de oro con brillantes, idem idem de diamantes, idem de perlas, aros con brillantes y perlas, albums elegantes para retratos, objetos de fantasía dorados, idem de alabastro muy elegantes, pulseras de coral, prendedores de oro; se omiten mas pormenores.

Por Floro Lacueva.

Remate de mercaderías, en su casa calle de Misiones número 108.

El martes 28 del corriente Julio á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de diversas mercaderías.

Por Carlos Moratorio.

Remate de una quinta.

El miércoles 29 del corriente á las tres en punto de la tarde se ha de vender dicha quinta compuesta de dos cuadras de terreno un edificio de 5 piezas de material, algibe y corral, sita en el camino de la Union, con frente á dos calles formando esquina con la casa del finado Hernandez; para mas pormenores ocúrrase al escritorio del Rematador.

Por el mismo.

El Jueves 30 del corriente, á las 12 en punto, se ha de vender por órden del Juez de Paz de la 8.ª Seccion y cuenta de quien corresponda, un carro y una carretilla—La venta tendrá lugar en la esquina contigua á la barraca conocida por de D. Felipe Victora, donde estará la bandera.

AVISOS Y ANUNCIOS.

Avisos Oficiales

Secretaría de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Julio 25 de 1863.

Por órden del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, se hace la publicacion del siguiente aviso remitido para ese objeto por el Sr. Cónsul de los Paises Bajos.

Traduccion.

Reino de los Paises Bajos.

Faro para evitar los Bancos llamados Rijerlandsch Gronden.

Aviso prévio á los navegantes.

El Gobierno Neerlandés ha decidido que en el curso del presente año se construirá un faro sobre los médanos al Norte de la Isla de Texel, con el objeto de prevenir los peligros, que resultan de los bancos conocidos bajo el nombre de *Rijerlandsche Gronden*.

El fuego será de 2.º órden y á eclipses.

La torre tendrá una altura de 30 metros sobre la meseta de los médanos, estando esta á una elevacion de 20 metros sobre el nivel del mar.

Este nuevo faro será probablemente establecido antes del invierno de 1864-66 y en el mismo tiempo se harán las variaciones siguientes:

El fuego á eclipses de la isla de *Terschelling* cambiará en *fuego fijo* de primer órden.

El *fuego* de *Vlieland* servirá de fuego de entrada. Mostrará un color *rojo* por la parte del horizonte *al Oeste* de la primera boya á la entrada del *Stortemelk*; de ahí será visible y reaparecerá de color *natural* delante y al Este del pasadicho *Noort Oil gat*.

Se dará aviso ulterior de la construccion del faro asi como del momento en que será encendido, etc.

El Gobierno Neerlandés veria con satisfaccion á los Gobiernos estrangeros poner esta decision en conocimiento de los navegantes.—La Haye, 2 de Abril de 1863.

El Ministro de la Marina

W. J. C. Huyssen Van Kattendik.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

El Vapor de la Real Compañía Británica MERSEY, comandante R. Carlewis,

Saldrá para Rio Janeiro el 31 de Julio á las 12 del dia y allí debe encontrar al magnífico vapor TRANSATLANTICO de la misma Compañía que seguirá viage hasta Southampton haciendo escala en los puertos intermedios siguientes:—Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa. El vapor MERSEY recibe pasageros y dinero á flete para todos los puertos arriba mencionados, y carga y muestras únicamente para Rio Janeiro y Southampton.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomando con la mayor anticipacion posible sus pasages en la Agencia.

Las personas que tengan que embarcar carga ó dinero por el MERSEY, deberán primero recabar una órden de la Agencia, adonde se hallará el Comisario el dia 30 del corriente de las 1 á las 2 de la tarde para firmar los conocimientos.

Los bultos de muestras y carga para Rio Janeiro solo se admitirán hasta las 3 de la tarde del dia 29, y para Southampton hasta el dia 30 á igual hora. La misma Compañía asegura carga y dinero embarcados por el MERSEY.

Para mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia de la Real Compañía Británica, calle de Perez Castellanos número 55.—Todos los dias útiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

El vapor «Salto»

Sale para Buenos Aires, Uruguay, Palmira, Fray-Bentos, Concepcion, Paysandú, Concordia y Salto, el Miércoles 29 del corriente á las 4 ½ de la tarde.

Agentes— Miguel Alvarez y Hermano.

El vapor «Menay.»

Sale para Buenos Aires el Miércoles 29 del corriente, á las 4 ½ de la tarde.

Agentes— M. Alvarez y Hno.

El vapor «Libertad»

Sale para Buenos Aires el Viernes 31 del corriente, á las 4 ½ de la tarde.

Agentes— Miguel Alvarez y Hno.

DEPOSITO DE PERFUMERIAS LEGITIMAS

Finas y estrafinas.

Novedades y artículos especiales en el mismo ramo.—Los consumidores pueden dirijirse á la calle de las Cámaras núm 150.

Teneduría de libros simplificada y práctica.—Se abren 5 nuevos cursos el 1, 3 y 6 del próximo Agosto.—Sistema simplificado y práctico con arreglo á la jurisprudencia mercantil, comprendiendo todas las operaciones comerciales; bajo la garantía de mas de 22 años de enseñanza, basada en los mejores textos antiguos y modernos, principalmente en el sistema especial del autor. Se admiten discípulos hasta el 30 del corriente—En la inteligencia que no podrá aceptarlos si no escriben con toda correccion y no poseen por lo menos los rudimentos mas necesarios al cálculo.—Cámaras, 150.—Montevideo, Julio de 1863.—Victor D. Miralles.

Aviso Digo yo la abajo firmada, que la casa de almacen que gira mi esposo Nicolás Auvet, calle del Sarandi, N.º 261 y 263, no pertenece por plata que le he dado para la compra de ella, 3,800 pesos mte, en seguida le he dado 4,000 pesos mte, despues le he dado otra vez 300 pesos, despues le he dado 1,300 pesos mte, por lo tanto me es deudor de 8,400 pesos, pues conociendo que la casa no está en estado de adelanto, es para mí una confusion, y por lo tanto digo al comercio, como igualmente á toda persona, no reconocer ninguna deuda ni venta que haga él de la casa antes que me pague lo que me debe, pues tengo documentos en la escribanía y en debida forma, como el que lo debe, todo lo que dejo dicho en este aviso, que son 8,400 pesos mte.—Montevideo, Julio 27 de 1863.

Su esposa— Maria Ignacia Nogueira de Auvet.

Al comercio Los acreedores del fallido D. José Antonio Favolara, son invitados á recibir el cuarto dividendo de un diez por ciento, al escritorio calle de Misiones núm. 108, desde el Sábado 1.º de Agosto.—Montevideo, Julio 28 de 1863. Los Síndicos.

Es muy cierto Que el almacen calle del Sarandi núm. 261 y 263, ha sido comprado por mí con una plata que me ha facilitado mi esposa. Su anuncio es verídico, documentos legales lo atestiguan. La plaza, para que á mí ocasion en su alemaniee, tenga por verdad el anuncio de mi estado:—En este mes de Julio debe 281,111 reis, en Agosto 128,171, en Septiembre 281,562, en Octubre 81, en Noviembre 152, en Diciembre 11,100 reis. Concluiré diciendo con abnegacion absoluta que ser levantado al Capitolio ó echado á la roca Tarpeiana para mí es lo mismo, estando en tal estado de resultas de la ley turca—Montevideo Julio 28 de 1863.

Nicolas Auvet.

Al público Para evitar perjuicios á los que celebren contratos con el apoderado ó con el socio de D. José Calamarini relativamente á la botica sita en la Aguada á cargo de D. Emilio Testa, ó los demas bienes, que como la botica, pertenecen á los bienes matrimoniales con su mujer legítima Da. Manuela Alcaras de Calamarini, se previene que sin anuencia de esta señora será ilegal y nulo todo contrato sobre dichos bienes, respecto de los cuales la señora está judicialmente autorizada para gestionar en ausencia de su marido.—Montevideo, Julio 28 de 1863.

Manuela Alcaras de Calamarini.

Aviso de Policía.

Por órden del Superior Gobierno queda sin efecto hasta nueva disposicion el art. 6º del Edicto de 15 de Mayo ppdo.

De órden del Sr. Gefe Político

José I. Olave.

Dependiente Se ofrece un jóven francés, que posee el idioma castellano y algo de inglés, para un escritorio, barraca ó registro, conoce la teneduría de libros y puede presentar las recomendaciones necesarias. Dirijirse á esta imprenta que serán atendidos.

Pablo Depierris.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio llamo á todos los acreedores de D. Cipriano Filla y Ca., para que á las doce del dia 30 del corriente comparezcan en la sala del Juzgado, á fin de ser instruidos del estado presentado por los síndicos, y resolver lo que corresponda con arreglo á ordenanza, bajo apercibimiento de que con los que concurran en poco ó mucho número se adoptará resolucion.—Montevideo, Julio 27 de 1863.

Felix de Lizarra. Escribano Público y de Comercio.

TELA DE CERNIDOR.

EN LA TIENDA

DEL POBRE DIABLO

Calle del Sarandi núm. 311.

Se ha recibido un surtido general á precio moderado.

¡LA SALUD Y LA ALEGRIA!

¡FILOSOFIA Y HECHOS!

PILDORAS HOLLOWAY.

La causa de las enfermedades.

La sangre es la que sostiene la vida. De este fluido son formados los componentes de la carne, de los huesos, de los músculos, de los nervios y de los tegumentos. El es fabricado en el estómago y distribuido en las arterias y en las venas; y los intestinos son los canales por los cuales es espelida la materia desechada en su produccion. Estas píldoras obran simultáneamente sobre el estómago, la circulacion y los intestinos, removiendo la indigestion, purificando los fluidos, y regularizando tanto las secreciones como las escreciones.

Dolores de cabeza con pérdida de apetito.

Estas píldoras son sumamente eficaces para el dolor de cabeza, la pérdida de apetito y el abatimiento de ánimo. Estas píldoras pueden tomarse, sin que haya peligro por el calor ó el frio, y no requieren que el paciente se abstenga de los negocios ni de las diversiones. Ellas fortifican el estómago, y promueven una accion saludable en el hígado, purificando la sangre, limpiando el cutis, fortaleciendo los nervios y dando vigor al sistema en general.

Consejo á las mujeres.

La debilidad y las irregularidades locales, que son el mal, que mas deben temer las mujeres, y que, si no se pone inmediata atencion en los primeros síntomas, arruinan en gran manera la vida, pueden ser aliviadas y prontamente curadas por medio del empleo de este noble alterativo.

Enfermedades de los nervios.

Todo desarreglo de estos órganos delicados afecta esencialmente tanto el ánimo como el cuerpo. Las píldoras Holloway son vitalmente necesarias al afligido de enfermedades nerviosas. Ellas entonan, y fortifican los órganos internos así como tambien el sistema nervioso, que los liga, y los relaciona. De aquí proviene la facilidad, que poseen para curar los ataques histéricos, la melancolía, los espasmos, los accidentes, el dolor de cabeza, las tensiones de las fibras y otras enfermedades análogas, todos los cuales pueden ser removidos fácilmente por medio del uso de este inapreciable remedio.

Por motivos de filantropía se darán grátis los consejos convenientes, á las personas que se dirijan por medio de carta al Profesor Holloway, esponiendo el caso de su enfermedad particular.

Las Píldoras Holloway son mas especialmente eficaces para las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos, idem de perlesía, afecciones del estómago, asma, ataques de bilis, calenturas de toda especie, constipados, cólicos, debilidad, disentería, dolor de cabeza, idem de vientre, enfermedades del hígado, idem venéreas, erisipelas, falta de fuerzas por cualquier causa, gota, hemorroides, hidropesía, ictericia, indigestiones, inflamaciones, jaqueca, irregularidades del menstruo, lamparones, lumbago ó mal de riñones, mal de piedra, manchas en el cutis, obstrucciones, retencion de orina, reumatismo, síntomas secundarios, tisis ó consuncion pulmonal, tumores.

Estas Píldoras, elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, se venden á 1s. 1 1/2d., 2s 9d., y á 4s. 6d., cada caja en el establecimiento central de dicho Profesor en Lóndres, Strand, 244, y en las casas de todos los principales Droguistas y Boticarios de todos los paises del mundo, á los precios relativos establecidos para cada pais.

Cada caja de Píldoras va acompañada de una instruccion impresa en español, que esplica la manera de usar este remedio en cada una de las enfermedades, para que se aplica.

GRATIS.

Los nuevos suscritores al Siglo, que se harán anotar á contar del dia 1.º de Agosto, recibirán de valde, á presentacion del recibo competente:

1.º todo lo que hasta ahora se ha publicado en el Siglo del folletin diario *El Marqués de Saint Evremont*, impreso en hoja suelta;

2.º Las seis entregas que han salido á luz del folletin semanal *Un odio á bordo*.

De este modo los nuevos suscritores tendrán ambos folletines completos como los tienen los antiguos.

IMPRENTA DE "EL PAIS."

Se ha trasladado á la calle del 25 de Mayo núm. 67, donde estuvo antes la del *Comercio del Plata*.

CONSULADO GENERAL DE LA República Argentina.

Habiendo llegado al conocimiento de este Consulado que algunos Argentinos residentes en esta República, se han enrolado voluntariamente en el servicio de las armas:

El infrascripto cumple con su deber de recordar á los Ciudadanos Argentinos que todo individuo que así lo hiciere pierde de hecho su ciudadanía, y de consiguiente todo amparo por parte de este Consulado.

Montevideo, Julio 24 de 1863.

El Cónsul General: *Daniel Mackinlay.*

A nuestros suscritores

Por seis meses.

Al fin de este mes concluye el período de las suscriciones satisfechas en febrero último para los seis meses.

Aquellos de nuestros favorecedores que quisieran renovar su suscricion para otros seis meses, tendrán la bondad de mandar avisar en esta oficina, para que se les estienda el recibo correspondiente.

Los precios de suscricion pagaderos adelantados son:

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00

BANCO DE LONDRES

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA

El abajo firmado Gerente principal del Banco de Lóndres, Buenos Aires y Rio de la Plata, avisa al público, y en particular al comercio de Montevideo que habiendo resuelto la Compañía abandonar la sucursal de su Banco en dicha ciudad, en vez de la agencia que tenia allí establecida, ha nombrado por el efecto como gerente de dicha sucursal al Sr. D. Juan Clemente Roding [illegible]—Buenos Aires, Junio 22 de 1863.

BANCO COMERCIAL.

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1863.

ACTIVO.

[illegible]

PASIVO.

[illegible]

Montevideo, 1 de Julio 1863. M. A. Cunha, Tesorero.

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 11, 19, 24 y penúltimo—Santa Lucía, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.
Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1º, 8, 16 y 21—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerías Orientales de D. A. Sierra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital que empezará á regir desde el 1º de Mayo del presente año.

SALIDA.

Santa Lucía y Canelones—Miércoles y Sábado.
San José por Santa Lucía—1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Mercedes por Santa Lucía y San José—5, 15 y 25.
Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario—2, 12 y 22.
Porongos por Santa Lucía y San José—7, 17 y 27.
Artigas por Cerro Largo—10 y 25.
Rocha por Maldonado y San Cárlos—5, 15 y 25.
Minas por Pando—5, 12, 20, 28.
Durazno por la Florida—1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Tacuarembó por Florida y Durazno—5 y 20.

ENTRADA.

Canelones y Santa Lucía—Lunes y Viernes.

San José por Santa Lucía—4, 9, 14, 19, 24 y 29.
Mercedes por Santa Lucía y San José—2, 12 y 22.
Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario—8, 18 y 28.
Porongos por Santa Lucía y San José—3, 13 y 23.
Artigas por Cerro Largo—6 y 21.
Rocha por Maldonado y San Cárlos—1, 12 y 22.
Minas por Pando—1, 9, 16 y 23.
Durazno por la Florida—1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Tacuarembó por Florida y Durazno—1 y 16.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

—De noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucía.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucía á las 4 y media de la mañana, los mártes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viérnes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la Buena Moza.

Sale de las Piedras los dias lúnes, miércoles y sábados á las 6 1/2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel pueblo á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á...

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 4 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 4¼ de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires, los Lunes y Viernes.

El Menay,

Para Buenos Aires, los Miércoles y Sábados.

El Salto.

Hasta el Salto y puertos intermedios, los Miércoles.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDI, 188.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Iguarey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101—*Cerrito*—101.

El Marques de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre. Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes. Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 8 del mismo.
